

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL  
DE HUAMANGA**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

**ESCUELA PROFESIONAL DE OBSTETRICIA**



**TESIS:**

**Plantas medicinales en Gineco Obstetricia en la Comunidad  
de Churia Cucho. Distrito de Huambalpa, provincia de  
Vilcashuaman, Ayacucho. Enero - abril 2025.**

Para optar el título profesional de:

**OBSTETRA**

PRESENTADO POR:

**Bach. Zayda CORONADO MENDOZA**

ASESOR:

**Dra. Maritza RODRÍGUEZ LIZANA**

**AYACUCHO - PERÚ**

**2025**

## **AGRADECIMIENTO**

A Dios todo poderoso por permitir alcanzar los logros académicos, gracias por su bondad para tener inteligencia y salud para hacerme profesional y útil a la sociedad.

A la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, alma mater que me acogió y me brindó la formación como profesional competente, manteniendo los valores y principios.

A la Escuela Profesional de Obstetricia y su plana docente por aportar con sus sapiencias a mi formación como Obstetra.

A la Dra. Maritza Rodríguez Lizana, por su permanente asesoramiento y soporte que permitieron la culminación de la tesis.

A la comunidad de Churia Cucho y a sus autoridades por consentir la ejecución del presente trabajo de investigación.

A Chirapaq -Centro de Culturas Indígenas del Perú-, por todo el apoyo brindado y haber hecho realidad este logro en la elaboración de la tesis y la sustentación.

## **DEDICATORIA**

A Dios, por haberme concedido salud, conocimiento y fuerzas para alcanzar mis metas.

A mis padres: Delfín Coronado Ñaupas, mi madre que en vida fue Fortunita Mendoza Bellido quienes me formaron con valores.

A mi esposo mi compañero incondicional por su amor, paciencia y apoyo constante. A mi hija Zeynep por ser mi mayor motivación en los momentos difíciles y ayudarme en lograr esta meta.

## ÍNDICE

	Pág.
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	8
<b>CAPÍTULO I</b> .....	10
<b>PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN</b> .....	10
1.1. SITUACIÓN PROBLEMÁTICA .....	10
1.2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	11
1.3. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA .....	12
Problema general.....	12
Problemas específicos .....	13
1.4. OBJETIVOS .....	13
Objetivo general.....	13
Objetivos específicos .....	13
<b>CAPÍTULO II</b> .....	14
<b>MARCO TEÓRICO</b> .....	14
2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN.....	14
2.2. BASE TEÓRICA CIENTÍFICA.....	21
2.2.1. Definición de la etnobotánica.....	21
2.2.2. Definición de plantas medicinales.....	21
2.2.3. Reseña histórica del uso de plantas medicinales.....	22
2.2.4. Beneficios del uso de plantas medicinales .....	24
2.2.5. Vías de administración de las plantas medicinales.....	24
2.2.6. Modo de uso de las plantas medicinales.....	25
2.2.7. Partes de las plantas medicinales que se utilizan en la medicina ancestral.....	27
2.2.8. propiedades y efectos terapéuticos de las plantas medicinales.....	28
2.2.9. Uso de plantas medicinales en el proceso de labor de parto.....	29
2.2.10. Plantas medicinales de uso durante el embarazo.....	30
2.2.11. Uso de plantas medicinales en el parto.....	31
2.2.12. Uso de plantas medicinales en el puerperio .....	33
2.2.13. Las plantas medicinales en el embarazo, parto, puerperio y enfermedades ginecológica.....	34
2.2.14. Consideraciones del uso de plantas medicinales.....	36
2.2.15. Indicaciones del uso de plantas medicinales .....	36

2.2.16. Saberes de las plantas medicinales para el tratamiento durante el embarazo, parto y puerperio.....	41
2.3. DEFINICIÓN CONCEPTUAL Y OPERATIVA DE TÉRMINOS .....	41
2.4. VARIABLES.....	43
<b>3. CAPÍTULO III:</b>	
<b>METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN</b>	
3.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN.....	44
3.2. ENFOQUE DE INVESTIGACIÓN.....	44
3.3. NIVEL DE INVESTIGACIÓN.....	44
3.4. DISEÑO O MÉTODO DE INVESTIGACIÓN.....	44
3.5. POBLACIÓN DE ESTUDIO.....	44
3.6. MUESTRA .....	44
3.7. TIPO DE MUESTREO.....	44
3.8. CRITERIOS DE INCLUSIÓN Y EXCLUSIÓN.....	45
3.9. TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN.....	45
3.10. INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN .....	45
3.11. PLAN DE PROCEDIMIENTO DE INVESTIGACIÓN.....	45
3.12. PLAN DE PROCESAMIENTO DE DATOS.....	45
3.14. CONSIDERACIONES ÉTICAS .....	46
<b>CAPITULO IV: RESULTADOS Y DISCUSIONES</b> .....	47
<b>CONCLUSIONES</b> .....	56
<b>RECOMENDACIONES</b> .....	57
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b> .....	58
<b>ANEXOS</b> .....	59

## RESUMEN

**Objetivo:** Determinar las plantas medicinales de uso en Gineco Obstetricia en la comunidad de Churia Cucho, Distrito Huambalpa. Vilcas Huamán, Ayacucho. Enero - abril del 2025. **Métodos:** Se realizó una investigación aplicada, cuantitativa, descriptiva, prospectiva y transversal, considerando una muestra de 50 mujeres en edad fértil a quienes se le realizó cuestionario relacionada con el tema de estudio; los datos obtenidos fueron sistematizadas en una tabla de frecuencias. **Resultados:** las plantas medicinales utilizadas siempre durante el embarazo son la sábila con un 74% para tratar las manchas en la piel y las várices, la hierba buena como digestivo con un 50%, toronjil como relajante con un 50%, matico en infecciones respiratorias con un 36% y anís como digestivo con un 54%. Las plantas medicinales utilizadas siempre durante el parto son: la ruda como inductor del parto con un 48%, manzanilla como estimulante de contracciones uterinas con un 66% y el perejil para acelerar el parto con un 50%. Mientras las plantas medicinales utilizadas siempre durante el puerperio son: la hierba buena como digestivo con un 66%, qera para clamar cólicos estomacales con un 18%, llantén como digestivo con un 76%, matico para mejorar la episiorrafia con un 48%, yawar suqu para mejorar la episiorrafia con un 48% y el amor seco del mismo modo para mejorar la herida de la episiorrafia con un 92%. **Conclusión:** Las plantas medicinales que siempre se utilizan durante el embarazo son: la sábila (74%), anís (54%), hierba buena (50%), toronjil (50%) y matico (36%). Las plantas medicinales que siempre son utilizadas durante el trabajo de parto son: manzanilla (66%), perejil (50%) y ruda (48%). Las plantas medicinales que siempre son utilizadas son: matico (82%), llantén (76%), hierba buena (50%) y qera (18%).

**PALABRAS CLAVE:** Embarazo, Plantas Medicinales, Puerperio.

## ABSTRACT

Objective: To determine the medicinal plants used in Gynecology and Obstetrics in the community of Churia Cucho, Huambalpa District, Vilcashuamán, Ayacucho, January - April 2025. Methods: An applied, quantitative, descriptive, prospective, and cross-sectional research study was conducted. A sample of 50 women of childbearing age was surveyed, who were given a questionnaire related to the study topic. The data obtained were systematized in a frequency table. Results: The medicinal plants consistently used during pregnancy were aloe vera (74%) for treating skin blemishes and varicose veins, spearmint (50%) as a digestive, lemon balm (50%) as a relaxant, matico (36%) for respiratory infections, and anise (54%) as a digestive. The medicinal plants always used during childbirth are: rue as an inducer of labor with 48%, chamomile as a stimulant of uterine contractions with 66% and parsley to accelerate labor with 50%. Meanwhile, the medicinal plants always used during the puerperium are: spearmint as a digestive with 66%, qera to calm stomach cramps with 18%, plantain as a digestive with 76%, matico to improve episiorrhaphy with 48%, yawar suqu to improve episiorrhaphy with 48% and dried love likewise to improve the episiorrhaphy wound with 92%. Conclusion: The medicinal plants that are always used during pregnancy are: aloe vera (74%), anise (54%), spearmint (50%), lemon balm (50%) and matico (36%). The medicinal plants consistently used during labor are: chamomile (66%), parsley (50%), and rue (48%). The medicinal plants consistently used are: matico (82%), plantain (76%), spearmint (50%), and qera (18%).

KEY WORDS: pregnancy, medicinal plants, postpartum period.

## INTRODUCCIÓN

El Perú, es un país megadiverso, poseedor de una gran biodiversidad que lo posiciona como uno de los países más ricos del mundo en cuanto a recursos naturales se refiere, a su vez esta situación condiciona que haya un legado desde las culturas antiguas sobre las sapiencias o sabidurías ancestrales en el aprovechamiento de estos recursos en la agricultura, medicina tradicional, agricultura, energía, etc. El aprovechamiento de estos recursos ha generado que las diferentes comunidades desarrollen conocimientos llamados ancestrales o etnobotánicos.(1) En cuanto al aprovechamiento de plantas en la atención o tratamientos en el embarazo, el parto y la curación de enfermedades relacionadas al aparato reproductor femenino, hay evidencia de su conocimiento desde tiempos ancestrales, especialmente en comunidades donde es baja la cobertura de establecimientos de salud o también porque aún conservan sus costumbres soporte de su cosmovisión que posiciona a las plantas medicinales en la conservación de la salud.(2)

Al respecto, la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2014) en un estudio que aborda la medicina tradicional menciona que en países en desarrollo, aproximadamente el 80% de la población emplea las plantas medicinales tradicionales para tratar sus afecciones. Igualmente, se afirma como consecuencia que el 64 % de usuarios de zonas rurales utilizan las plantas de forma natural, procedente de recolección en preparaciones también. (3)

Aún desde la década de los setenta, específicamente en 1976, la OMS ha incidido en el empleo apropiado de la herbolaria tradicional, insertándola en el sistema de Atención Primaria de Salud. (3)

Son muchas las afecciones y complicaciones que pueden tener las mujeres en gestación, los cuales no sólo afectan su bienestar, sino que incluso pueden poner en riesgo sus vidas.(4) Al respecto, las mujeres usan las hierbas medicinales por recomendación de la madre, por iniciativa propia, sugerencia de familiares, de médicos, amigos o de otras

personas, como chamanes, curanderos, parteras, hierbateros y no informan de su uso al médico.(5)

Se sabe que cualesquiera medicamentos, en unos tratamientos, requieren del apoyo de las cualidades curativas de las plantas medicinales, por ejemplo, en el post parto, cuando hay mucho sangrado vaginal, principalmente en la zona rural requieren de la aplicación de ciertas plantas medicinales que empíricamente las utilizan. Sin embargo, se requiere de investigaciones para obtener los principios activos de dichas plantas para su utilización. Es común que en el tratamiento de afecciones en las mujeres embarazadas, las plantas medicinales se utilicen mayormente en infusión, siendo los insumos las partes de ellas, tales como: raíces, tallos, flores, hojas y frutos, principalmente. (6)

Es ampliamente conocido el caso de muchas comunidades rurales, quienes por situaciones de economía, acceso a servicios de salud o cosmovisión recurren frecuentemente a la medicina tradicional, constituyéndose en el medio transcendental para la prevención, tratamiento y restablecimiento en casos de dolencias; lamentablemente el incipiente conocimiento sobre los componentes bioactivos que tienen las plantas, así como los efectos secundarios o citotóxicos en el individuo origina desfases en la atención de las enfermedades que se están tratando. (7)

El presente trabajo de investigación tuvo como propósito recolectar información sobre el uso de las plantas medicinales en gineco-obstetricia, que servirá de base para futuras investigaciones a fin de estudiar a profundidad respecto al conocimiento de las bondades de las plantas medicinales, así como aportar al conocimiento del patrimonio biocultural de las poblaciones de la zona de estudio.

## **CAPÍTULO I PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN**

### **1.1. SITUACIÓN PROBLEMÁTICA**

En los últimos años, se ha presentado un incremento del empleo de plantas medicinales en el tratamiento de diversas afecciones; el biocomercio de ellas alcanzó cifras récord de aproximadamente 20 000 millones de dólares anuales y se incrementan de forma sostenida en 10% cada año. Esta tendencia es oportunidad para el desarrollo de las poblaciones rurales donde se halla estos recursos, debiendo implementarse acciones para la explotación racional bajo el concepto de desarrollo sostenible. (8)

A nivel de Latino América y el Caribe la práctica de la medicina tradicional constituye una alternativa significativa ante las insuficiencias de cuidado de la salud, situación resaltante si consideramos que en los sistemas oficiales de salud no es muy apreciada, inclusive se considera como ilegal su uso en estos países. En otras latitudes, se está masificando el consumo de las plantas medicinales, especialmente los productos desecados y los extractos, hay una clara tendencia a volver a lo natural, en lo que se llaman los productos nutracéuticos, especialmente en Europa. (7)

Es así que los vegetales componen un recurso inestimable en todo sistema de salud que tienen los países en desarrollo. Pese a que los datos acerca del uso de plantas medicinales son escasos a nivel mundial, la OMS en el 2023 llevo a cabo la Cumbre Mundial sobre medicina tradicional con la finalidad de aprovechar los avances científicos basados en evidencia a fin de mejorar el bienestar de la salud en todo mundo. (9)

Estudios realizados en Ambato- Ecuador, en el 2018, determinaron que la generalidad de las mujeres en gestación emplea plantas medicinales para calmar cualquier molestia característica de su etapa que beneficia el trabajo de parto, también que la comprensión

del uso y explotación de las plantas es consecuencia del conocimiento tradicional de la Región Amazónica. (2)

El Perú es considerado un país megadiverso; ostenta el 12avo lugar y tiene aproximadamente el 10% de especies de plantas del mundo, solo en plantas medicinales, se han encontrado más de 1000 especies, muchas de ellas pertenecen a la amazonia, aunque también se encuentran un significativo número que son empleadas de forma tradicional en la zona andina. Se reporta que, de 900 especies de plantas registradas en la amazonia, las más comunes son aproximadamente 300 especies y 22 de ellas tienen la mayor preferencia, las mismas que fueron estudiadas. (8)

La cultura de la gestante, durante el parto, el puerperio y la lactancia circunscribe la ejecución de destrezas empíricas para el mantenimiento de su salud, son las plantas medicinales que son utilizadas ya sea como extractos, perfumes, emplastos, baños de asiento, gotas, cápsulas, natas, solas o en mezclanza, preparados en autoservicios, dispendio de hierbas y tiendas homeópatas. (5)

Las gestantes emplean las plantas medicinales por encargo de la madre, por decisión propia, consejo de familiares, de galenos, amistades o de otros individuos, como chamanes, curanderos, comadronas, hierbateros, y no comunican de su uso al galeno. (5)

## **1.2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

Las plantas medicinales, constituyen el patrimonio biocultural de nuestras poblaciones, son tradicionales porque su conocimiento y uso proviene desde tiempos inmemoriales dando cimiento a la Medicina Tradicional Peruana, es para muchas personas la única alternativa de consulta y tratamiento. (10)

La cosmovisión andina es la base para que las diferentes comunidades nativas y andinas empleen las plantas medicinales para el tratamiento de sus enfermedades, conceptuada desde un equilibrio entre el hombre y la naturaleza en una unidad indivisible, entendiendo que este equilibrio conduce al buen estado de salud. De este modo se concibe que los saberes ancestrales involucrados en la medicina tradicionales abarcan un enfoque holístico, que va más allá del simple tratamiento de la sintomatología de una enfermedad, sino también enfoca el equilibrio entre el hombre y su entorno natural.

En el Perú, una parte significativa de la población aún utiliza plantas medicinales por encargo del curandero o personas que tienen saberes en etnobotánica para solucionar

sus inconvenientes de salud reproductiva; específicamente se llaman parteras a las personas que atienden a las mujeres en gestación, se reporta que en el Perú, alrededor del 87% de p a r t o s en zonas rurales son atendidas por las parteras tradicionales o inclusive familiares; pese a su importancia, son pocos los estudios al respecto, sobre todo que abarquen el aspecto social, botánico y médico. (9)

Según un estudio desarrollado en la Universidad Nacional Agraria La Molina en el año 2015, respecto a las plantas medicinales de uso ginecológico reportaron 39 especies de plantas en total y se encontraron 51 usos en ginecología: recalcaron que para el tratamiento de afecciones al aparato reproductor femenino son 23 plantas, 11 se emplean en las complicaciones posparto, 9 en casos de amenorrea, 5 se utilizan en el trabajo de parto, 1 para promover la fertilidad, y 2 en diversos usos. (9)

El uso de plantas medicinales para diversos tratamientos, que comprenden también diversas formas según los malestares; recibe especial atención aquellas que se utilizan en la ginecoobstetricia, para tratar casos de alteraciones de la salud en el proceso de gestación, el nacimiento y puerperio. Cuando la atención es por parte de las comadronas o parteras, se recurre al tratamiento tradicional basado en la cosmovisión, que muchas veces no tienen en cuenta los efectos secundarios que podrían causar. Son escasas las investigaciones sobre la composición fitoquímica de estas plantas, lo que es una tarea pendiente.

La investigación pretende aportar con el conocimiento sobre las plantas que tradicionalmente se emplean en la zona rural en el marco de la interculturalidad para conseguir una correspondencia colectivizada con las pacientes en relación al conocimiento de sus dogmas y prácticas con el uso de las plantas medicinales, planteando la siguiente interrogante:

### **1.3. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA:**

#### **1.3.1. Problema general**

¿Cuáles son las plantas medicinales de uso en Gineco Obstetricia en la comunidad de Churia Cucho? Distrito Huambalpa, Vilcas Huamán, Ayacucho. Enero - abril del 2025?

#### **1.3.2. Problemas específicos**

PE1: ¿Cuáles son las plantas medicinales de uso durante el embarazo en la comunidad de Churia Cucho Distrito Huambalpa, Vilcas Huamán, Ayacucho? Enero - abril del 2025?

PE2: ¿Cuáles son las plantas medicinales de uso durante el trabajo de parto en la comunidad de Churia Cucho? Distrito Huambalpa. Vilcas Huamán, Ayacucho. Enero - abril del 2025?

PE3: ¿Cuáles son las plantas medicinales de uso durante el puerperio en la comunidad de Churia Cucho. Distrito Huambalpa. Vilcas Huamán, Ayacucho. Enero – abril del 2025.

#### **1.4. OBJETIVOS**

##### **1.4.1. Objetivo general**

Determinar las plantas medicinales de uso en Gineco Obstetricia en la comunidad de Churia Cucho, Distrito Huambalpa. Vilcas Huamán, Ayacucho. Enero - abril del 2025.

##### **1.4.2. Objetivos específicos**

OE1: Identificar las plantas medicinales de uso durante el embarazo en la comunidad de Churia Cucho, Distrito Huambalpa, Vilcas Huamán, Ayacucho. Enero - abril del 2025.

OE2: Identificar las plantas medicinales de uso durante el trabajo de parto en la comunidad de Churia Cucho, Distrito Huambalpa, Vilcas Huamán. Ayacucho Noviembre del 2024 - abril del 2025.

OE3: Identificar las plantas medicinales de uso durante puerperio en la comunidad de Churia Cucho, Distrito Huambalpa, Vilcas Huamán. Ayacucho Enero -Abril del 2025.

## CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO

### 2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN:

#### INTERNACIONAL

**BETANCOURT CONSTANTE M, et al. (2022) Ecuador** en su investigación sobre plantas empleadas por gestantes ecuatorianas de diferente etnia o nación, tuvo como **objetivo:** efectuar una investigación bibliográfica para reconocer y caracterizar la flora medicinal de mayor uso. **Método:** se efectuó una investigación documental cualitativa consistente en una pesquisa bibliográfica en las bases de datos más importantes como: Scopus, Scielo, Web of Science, entre otros. **Resultados:** el empleo de las hierbas medicinales se mantiene vigente en el tiempo, aunque es practicada por personas mayores; se promueve la inserción de estas sapiencias en la medicina científica, con la finalidad de reducir la mortalidad materna. (11)

**GARCÍA, K. et al. (2021) Argentina,** en su investigación sobre el uso de tisanas preparadas con plantas medicinales durante el embarazo, se propusieron el **objetivo:** realizar una modernización en relación al empleo de infusiones de plantas medicinales durante la gestación. **Resultados:** encontraron varias plantas de uso medicinal que tienen mayor preferencia por las personas y cuentan con estudios científicos, lo que le otorga seguridad para su empleo en forma de tisanas durante el embarazo, destacando la manzanilla, jengibre, menta y el tilo. Se resaltan los estudios referentes a su composición fitoquímica que garantizan su inocuidad para su empleo en el embarazo. **Conclusiones:** se demostró que la forma más eficiente de consumo es como infusión, en tomas que no excedan las tres por día, también se encomienda que su consumo sea en forma alternada o combinada con otras plantas. Igualmente, se recomienda que antes de su uso debe procederse a la consulta con un experto profesional médico sobre las ventajas y desventajas de su empleo en estos casos por su riesgo que implica. (12)

**PULIDO ACUÑA, G. VÁSQUEZ SEPÚLVEDA, VILLAMIZAR GÓMEZ, L. (2020)**

**Colombia** en su trabajo: uso de hierbas medicinales en mujeres embarazadas y en lactancia en un hospital universitario, tuvo como **Objetivo**: representar las destrezas en la utilización de plantas en mujeres gestantes y en lactancia. **Metodología**: realizaron una investigación de corte transversal, empleando un cuestionario semi estructurado, obteniendo datos sobre la utilización, frecuencia, modo de uso y motivos de uso, así como de quién se aprendió la práctica. **Resultados**: El 33.6% de mujeres embarazadas emplean las plantas medicinales en el proceso de gestación y lactancia. Para los casos de gestación, mayormente se emplea la manzanilla (36.7%) y en aquellas que se encuentran en lactancia fue el hinojo (65%). **Conclusión**: las mujeres embarazadas y en lactancia, emplean plantas medicinales para tratar diferentes afecciones, también para facilitar el trabajo de parto, reducir el frío y estimular la producción y secreción de leche, constituyendo una alternativa ante la medicina científica que muchas veces no están al alcance de las comunidades más alejadas de la ciudad o inclusive en las personas de escasos recursos. (5)

**QUINATOA CABANA, GG (2015) Ambato-Ecuador**, en su investigación sobre el uso de plantas medicinales en la gestación y su correspondencia con los efectos en el parto, tuvieron como **objetivo**: identificar las plantas medicinales que se usan en el tratamiento de afecciones durante la gestación. **Método**: efectuaron un estudio de tipo descriptivo, basado en encuestas para determinar el conocimiento de plantas que se emplean en el embarazo, así como su relación con las creencias sobre los efectos en el parto. **Resultados**: demostraron que la integridad de las mujeres que participaron en el estudio emplea las plantas medicinales para reducir los trastornos de la gestación, afirman también que mayormente emplean las plantas en infusión a fin de evitar otros efectos en el proceso de embarazo y el feto; destacan el uso de plantas como: menta, manzanilla, linaza, toronjil, orégano, anís, canela, hierbabuena, ruda, sábila, palta, higo, chirimoya. Se ha identificado como creencias sobre los efectos en el parto que una infusión de estas plantas facilita el inicio del trabajo de parto, minimiza el dolor y facilita el nacimiento del bebé. **Conclusiones**: el uso de plantas medicinales se transmite de generación en generación, siendo de carácter familiar, por lo que se afirma que las creencias familiares se relacionan con la utilización de hierbas medicinales en el embarazo. (13)

## **NACIONAL**

**GÓMEZ CALISAYA, Y MONZÓN MAMANI, DM, (2024) Puno** en su estudio: Medicina tradicional en el tratamiento del embarazo, parto y puerperio, se propuso como **objetivo**: conocer la forma de uso y aplicación de la medicina tradicional para el tratamiento de la gestación, parto y puerperio. **Metodología**: emplearon la

investigación descriptiva-etnográfica con enfoque cualitativo para identificar las prácticas, dogmas y la función que cumplen las parteras durante el embarazo, parto y puerperio. **Resultados:** el uso de las plantas medicinales se fortalece porque muchas de las personas consideran que es una opción en la salud pública, significa ventajas en el tratamiento de afecciones de tipo fisiológico y cultural. En lo referente a las creencias y tradiciones en esta etapa de gestación, se reflexiona sobre los cuidados que debe tener la gestante en cuanto al clima, empleo de alimentos bajos en sal, así como la existencia de enteleguías sobrenaturales. **Conclusiones:** se ha evidenciado que las parteras o comadronas son las personas que tienen participación activa en el empleo de plantas medicinales durante el embarazo, parto, puerperio, inclusive en el control de natalidad. (14)

**ALEGRE PAUCAR, LY (2022) Cusco,** realizó una investigación cuyo **objetivo** fue determinar la utilización de plantas medicinales en el embarazo, parto y puerperio en mujeres que acuden a los Establecimientos de Salud de Cusco. **Metodología** la investigación fue cualitativa, evaluando el conocimiento de las usuarias. **Resultados** en las características sociodemográficas se determinó un rango de edad de 26 y 40 años, grado de instrucción secundaria completa. Resalta el estado civil conviviente y la ocupación ama de casa. El uso de plantas medicinales es mayoritario en la zona rural, donde se sustenta en el conocimiento tradicional sumado a la situación de pobreza y abastecimiento de medicamentos. **Conclusiones:** los jóvenes por efectos de la migración y el conocimiento de la medicina científica, ya no practican la medicina alternativa o tradicional en casos de afecciones del proceso de embarazo, trabajo de parto y puerperio, hecho que significa la pérdida de identidad cultural y desconocimiento de la cosmovisión andina y amazónica. (6)

**GRANDEZ DELGADO, GLL Y ALVARADO CASTRO, SV, (2020) Lima** En su trabajo de indagación sobre el uso de plantas medicinales durante el embarazo, parto y pos parto en puérperas, tuvo como **objetivo** establecer las formas de uso de las plantas medicinales durante el embarazo, parto y posparto. **Metodología:** hicieron una investigación descriptiva, observacional, transversal y prospectiva, la muestra fueron 100 mujeres puérperas que acceden a las plantas medicinales, para la toma de datos, se he empleado como técnica la encuesta y como instrumento fue el cuestionario que contenía un formulario. **Resultados:** se ha encontrado como edad promedio 27.9 años, 68% con instrucción secundaria completa, 7% de estado civil conviviente y 60% multíparas. Se han reportado como plantas de mayor preferencia a especies conocidas como: manzanilla (63%), anís (45%), muña (37%), orégano (22%) y menta (20%).

Disgregando el uso en las diferentes etapas, se ha demostrado que en el embarazo se emplean la manzanilla (61%), anís (45%), muña (32%) y orégano (13%); en tanto que en el trabajo de parto se utilizan: orégano (8%), ruda (7%) y albahaca (4%) y en el postparto el cacao (4%) y muña (3%). Igualmente se afirma que en dispepsias se emplean: manzanilla (40%), anís (33%), muña (25%) y menta (12%); en las formas de preparación, se tiene las infusiones: manzanilla (14 %), menta y anís (5%); para náuseas en el embarazo, se usa el orégano (9 %), anís (6%), manzanilla y menta (3 %); y para aumentar las contracciones en el trabajo de parto se usan la ruda (7 %), orégano (6 %), albahaca (4 %) y alfalfa (3 %). **Conclusiones:** el uso de las plantas medicinales se da prioritariamente por indicación de algún familiar o también por automedicación de la misma paciente sustentada en sus conocimientos tradicionales; las formas de preparación son principalmente en infusión, debido a que se cree que tienen menos efectos secundarios. (15)

**CONDORI JURADO, Y. TUNQUE ESPINOZA, M. K. (2018) Huancavelica** En su investigación "Plantas medicinales usadas durante el puerperio, tuvo como: **Objetivo:** Comprobar qué plantas medicinales son utilizadas durante el puerperio por los pobladores del distrito de Palca. **Metodología:** Investigación descriptiva, cualitativa y observacional, la muestra fueron 31 puérperas. **Resultado:** Reportaron 31 plantas medicinales utilizadas en el puerperio, lo que significa el 100%; de ellos 83.9% emplean la manzanilla; 45.2% el matico; 38.7% la malva y orégano; la muña y llantén son empleadas por el 25.8% y 12.9% refieren que utilizan la manayupa y el apio. La forma de empleo es mayormente para la higiene de las partes íntimas y para tomas en infusión (80.5%). **Conclusiones:** Las plantas medicinales son empleadas tradicionalmente por todas las puérperas, para el tratamiento de sus padecimientos y malestares, aprovechando según sus propias creencias y costumbres que constituyen su cosmovisión. (3)

**CHAMBILLA CONDORI, J (2018) Puno,** en su investigación uso de la medicina tradicional en el proceso de parto y puerperio en el Centro Poblado de Thunco-Acora tuvieron como **objetivo:** Determinar el conocimiento de la medicina tradicional en puérperas. **Metodología:** la investigación fue etnográfica a través de entrevistas y estudio de casos. **Resultados:** las parturientas afirman que la alimentación es indispensable para sobrellevar el trabajo de parto, igualmente dicen que las plantas medicinales empleadas por conocimiento tradicional son efectivas en el tratamiento de padecimientos como la antawalla; se ha demostrado que estos tratamientos van asociados a cuidados en la exhibición al sol y condiciones extremas. **Conclusiones:**

Los conocimientos ancestrales sobre el tratamiento de afecciones con plantas medicinales es esencial para la conservación del estado de salud de la madre y el niño, en las diferentes etapas de la gestación. (14)

## REGIONAL

**CURO PALOMINO, B (2024) Ayacucho**, cuyo tema fue Etnobotánica medicinal en las comunidades Ashánincas del distrito de Llochegua, Huanta - Ayacucho. 2022, con el **objetivo:** de valorar la etnobotánica medicinal de comunidades nativas Ashánincas. **Metodología:** el estudio consistió en pesquisa de campo a través de la aplicación de encuestas y colecta de plantas, seguida del análisis de información en laboratorio, así como la identificación de las especies. **Resultados:** la mayor parte de las plantas encontradas se emplean para el tratamiento de padecimientos infecciosos o parasitarios, específicamente de 93 plantas encontradas, 29 se reportan como uso medicinal general, para el tratamiento de enfermedades digestivas, como cólicos y otros se reportan 16 especies y para tratar enfermedades del sistema respiratorio como asma tos, bronquios, se hallaron 15 especies. **Conclusiones:** las plantas medicinales en las comunidades nativas se emplean para el tratamiento de diversas enfermedades, empleándose toda la planta, aunque se destaca principalmente las hojas, las formas de preparación incluyen la infusión y triturado, siendo la forma de aplicación como bebida, emplastos y baños sauna.(16)

**CALDERÓN FRANCO, M. (2018) Ayacucho** En una investigación acerca del tratamiento de la cervicitis con *Croton lechleri* (sangre de grado) en mujeres atendidas en el Hospital de Apoyo Jesús Nazareno. **Objetivo:** Establecer el progreso del tratamiento de la cervicitis con crema de sangre de grado. **Método:** Se hizo un estudio aplicado, cuantitativo, prospectivo, con una muestra de 40 mujeres que padecían de cervicitis, 20 (grupo experimental) y 20 (grupo control). **Resultado:** las mujeres en estudio, quienes tuvieron cervicitis aguda (30%) se encontraron en el rango de edad de 31 a 45 años, con cervicitis crónica (10%) de 40 a 45 años. El estado civil conviviente fue mayoritario en cualquier padecimiento, siendo mayor lo casos de cervicitis en aquellas provenientes de zonas rurales y urbano marginales; en cuanto a la cantidad de parejas sexuales, las que tuvieron más de dos parejas sexuales presentaron cervicitis aguda, seguida de las que informaron higiene inadecuada de genitales y el inicio temprano de relaciones sexuales (17 a 18 años). En cuanto a las respuestas al tratamiento, el 37.5% mostraron mejoría y el 25% fueron totalmente curadas, debido probablemente a su contenido en principios activos, como los compuestos fenólicos y alcaloides (taspina) que se hallan en las resinas. **Conclusión:** la aplicación de crema

de sangre de grado ha sido efectiva en el 22,5% de mujeres con cervicitis, quienes mostraron mejoría llegando a la curación total de sus padecimientos. (17)

**RODRÍGUEZ LIZANA, M. YUPANQUI WALTER, W. (2020) Ayacucho** En su investigación tuvo como **objetivo** determinar la actividad biocida del extracto crudo etanólico del Piper elongatum (Matico) de cervicitis en mujeres en edad fértil. **Metodología:** Trabajaron con una población de 250 mujeres en edad fértil, 50 mujeres con diagnóstico de cervicitis aguda (34) y crónica (16), con edad promedio de 38 años, conformando grupos control y caso por 25 mujeres. Como instrumento se utilizó la hoja de entrevista estructurada, resultados de PAP y resultados de exámenes de laboratorio. Se lograron **resultados** alentadores 29.4% de las mujeres con cervicitis aguda recibieron el tratamiento con extracto crudo etanólico de matico al 1% se aliviaron frente al 20.6% del grupo control ( $X^2:4.37, p=0.037$ ), mientras las mujeres prescritas con cervicitis crónica, que recibieron el tratamiento con extracto crudo etanólico al 5%, se calmaron el 50%, lo que demostró la efectividad del extracto crudo etanólico de matico. **Conclusión:** la investigación ha demostrado que el contenido de principios bioactivos en el extracto crudo etanólico de matico, poseen acción y son útiles en el tratamiento de la cervicitis aguda y crónica. (18)

## **2.2. BASE TEÓRICA CIENTÍFICA**

### **2.2.1. DEFINICIÓN DE LA ETNOBOTÁNICA**

La etnobotánica es percibida como una rama de la ciencia que se dedica a la investigación de plantas conocidas desde tiempos inmemoriales y que tienen la capacidad de constituir la base de la industria (alimenticia, textil, sintética, farmacéutica, etc.); constituye también una herramienta para la perspicacia del rol que tienen las plantas en los conocimientos ancestrales que constituyen el patrimonio biocultural de las comunidades.

Por otro lado, la exploración de nuevos recursos vegetales le bosqueja a la pesquisa etnobotánica dos cuestiones transcendentales: la ejecución de catálogos de los recursos aprovechables y la indagación de las plantas que sean promisorias por el mayor valor económico. Igualmente, se precisa que la etnobotánica efectúa proyectos de gestión comunitaria basados en la activa intervención de los depositarios de los conocimientos ancestrales que son base del patrimonio de las comunidades locales. También se considera que estos estudios etnobotánicos deben estar integrados en el concepto de territorialidad, con una visión holística vinculando lo rural y urbano basados en la interculturalidad con miras al fortalecimiento y perfeccionamiento de las

culturas y la redención del equilibrio ambiental en el marco de los objetivos del desarrollo sostenible. (9)

### **2.2.2. DEFINICIÓN DE PLANTAS MEDICINALES**

La Organización Mundial de la Salud (OMS), remarca que la medicina tradicional tiene especial contribución a la mejoría del nivel y calidad de vida de los individuos, se sustenta en las experiencias basadas en los saberes ancestrales o conocimientos tradicionales que sirven para efectuar intervenciones o tratamientos para restablecer la salud de las personas, se identifica por qué se recurren a las plantas medicinales que son propias de cada zona y constituyen la base para curar afecciones y forman parte de la cultura. (6)

Una práctica de la medicina tradicional durante el embarazo, es el consumo de infusiones de plantas medicinales como método esencial para curar ciertas dolencias, preparadas a base de flores, hojas, frutos, cortezas y raíces y se administran en forma de infusiones, agua de azahar, cocción, frotaciones, cataplasmas, varias de ellas se consumen por auto medicación con base en los conocimientos de curanderos o chamanes, llamados también herbolarios, mostrados como: dogmas, hábitos, lecciones, o por usanzas anteriores en el tratamiento de enfermedades que aquejan a los integrantes del grupo humano. (17)

### **2.2.3. RESEÑA HISTÓRICA DEL USO DE PLANTAS MEDICINALES**

“Las plantas son plantas desde mucho antes de que el hombre fuera hombre, lo que viene a significar que este último ya apareció en nuestro mundo rodeado de plantas, y que probablemente los animales le enseñaron a sacar provecho de ellas. El hombre observador, veía como los animales sentían predilección por determinadas hierbas para provocar el vómito cuando les sentaba mal la comida”

Los tratamientos con plantas medicinales data desde tiempos inmemoriales, las culturas antiguas muestran evidencias del empleo de remedios de origen vegetal como el principal mecanismo para apaciguar y curar sus enfermedades, este hecho tiene sustento en la concepción del mundo que tenía el hombre primitivo, quien consideraba que el equilibrio entre la naturaleza, producto de las relaciones hombre-naturaleza conceptuaban que las enfermedades eran producto de los dioses o los espíritus; de esta forma se entendía que la magia era responsable de las curaciones, por eso se basaba en el exorcismo, práctica común para sacar los malos espíritus que causaban la enfermedad, también se recurría a las plantas en las ceremonias como el paqapu y por sus propiedades medicinales. Evidencias científicas demuestran que hace 60.000

años ya se empleaban las hierbas como una forma de aliviar los padecimientos de la gente.

Las primeras informaciones, básicamente textos sobre el empleo de las plantas medicinales se registran en Egipto, específicamente en 1873 se descubrió el papiro de Ebers, documento que constituye el primer libro que describe los procedimientos para el tratamiento de las enfermedades con el uso de plantas. Igualmente, se afirma que en el siglo III AC, en el templo de Horus, se instituyó la primera escuela de medicina que incluía los jardines botánicos, que eran lugares para el cultivo de plantas medicinales a fin de aprovechar sus propiedades curativas, cabe destacar que en aquel tiempo los egipcios solo sabían de las propiedades calmantes de la adormidera.

Muy pronto, las sapiencias de los egipcios se ampliaron por Mesopotamia hacia Grecia; en Babilonia se calcula que se empleaban cerca de 200 plantas medicinales, destacando la belladona. Fueron los griegos quienes más se beneficiaron de los saberes egipcios ya que ellos le dieron un sentido científico al empleo de las plantas, también a cada padecimiento le encontraban un antídoto o enmienda a base de plantas. Hipócrates en el siglo V AC, empleo estos procedimientos, definiendo los mecanismos y cantidades de administración, definiendo el empleo correcto de las plantas, por ello se le considera como el padre de la Medicina.

En el siglo I de la nueva era apareció Dioscórides quien fue llamado Padre de la Fitoterapia, quien describió más de 600 especies de plantas en su obra *Materia Medica*.

En Roma, Galeno inicia con el procesamiento de las plantas, para extraer los componentes bioactivos utiliza agua, alcohol y vinagre, facilitando su uso en diferentes aplicaciones con la debacle del imperio romano se producen retrasos en los estudios de la fitoterapia, aún se mantienen las formas de preparación aprendidas de los griegos y romanos, los religiosos al mantener el cultivo de las plantas han mantenido vivo el conocimiento acerca de ellas.

Con el descubrimiento del Nuevo Mundo, se informan de más plantas que no se conocían en Europa, se incorporan plantas como la zarzaparrilla, el tabaco, la coca o la quina que se consideraban hasta milagrosos en otras latitudes las mismas que exigieron nuevos estudios en cuanto su taxonomía y propiedades.

Es en el siglo XIX que con el avance de la ciencia y tecnología, se logran extraer los principios activos de las plantas, se aislaron y se identificaron las diversas sustancias, lo que permitió investigar los efectos en el tratamiento de enfermedades, así como

dosificarlas, empleando animales de experimentación. Es a partir de estos estudios que los compuestos bioactivos son sintetizados a nivel de los laboratorios desarrollando la química farmacéutica, sustituyendo a los tratamientos tradicionales que empleaban la planta en su integridad.

Las nuevas tendencias mundiales se orientan hacia el consumo de productos inocuos, por lo que se ignoran aquellos de origen artificial, volviendo a emplear aquellos productos más naturales volviendo la mirada hacia las plantas medicinales con fines terapéuticos.

Sin embargo en muchas latitudes está produciéndose una erosión de los conocimientos ancestrales sobre la etnobotánica; sumado a la erosión genética y pérdida de biodiversidad por la degradación de los bosques y específicamente por el cambio de uso de los suelos, convirtiendo los campos naturales para uso agrícola y urbano. Como dicen muchos autores, hay un quiebre generacional en la conservación de los saberes ancestrales las poblaciones más jóvenes ya no practican las usanzas por lo que es necesario adoptar estrategias a fin de impedir la erosión de los saberes ancestrales acerca de la flora medicinal, de este modo asegurar la herencia de conocimientos ancestrales sumado al inventario de las plantas que tienen uso común, son las más conocidas y por ende tienen relevancia en el desarrollo de las zonas ya sea para tratar afecciones diversas o también para la generación de alternativas con base en su extracción de los principios bioactivos, de tal forma que al conocer y valorar su uso se puede también proteger la biodiversidad. (19)

#### **2.2.4. BENEFICIOS DEL USO DE PLANTAS MEDICINALES**

La medicina tradicional es una práctica ancestral en la sociedad humana las mismas que se empleaban para el tratamiento de sus padecimientos y también de sus crianzas o animales, debido a esto se sabe ahora que hay plantas de uso medicinal alimenticio tienen efectos tóxicos, usos culturales, etc. Estos conocimientos se han divulgado a través de las generaciones manteniendo su vigencia y permitiendo el fortalecimiento de la medicina convencional. “Aproximadamente el 80 % de la población de la mayor parte de los países en desarrollo todavía usan la medicina tradicional derivada de plantas para tratar enfermedades en humanos. Países como China, Cuba, Sri-Lanka, Tailandia y otros han inscrito oficialmente en sus programas de salud el uso de la medicina tradicional, por ejemplo, la homeopatía que depende de material vegetal o sus derivados para tratar dolencias en humanos”.

Las plantas aromatizantes y medicinales se consideran de mayor ventaja en

comparación a los productos farmacéuticos en la atención de diversas afecciones, como los carcinomas, hiperplasias, se tiene evidencias que existen plantas que ayudan a reducir los niveles de colesterol, ayuda a regular también los niveles de glucosa controlando la diabetes, algunas hiperplasias, brinda refuerzo de los sistemas inmunológicos, afecciones cardiovasculares, coadyuva a conservar una buena visión, facilita la permeabilidad del hierro y otros minerales, también ayuda a prevenir el estrés. Diversos estudios han demostrado que las fitohormonas como los fitoestrógenos que se encuentran en la soya, tienen un funcionamiento similar a las hormonas sexuales humanas (estrógeno y progesterona) brindando similares resultados a los que se tienen cuando se emplean los fármacos, con el agregado que no producen efectos secundarios; del mismo modo, se conoce que existen plantas como el romero, la sábila, tomillo, hojas de ruda y tila que ayudan a regular los trastornos que se producen en algunas mujeres como producto de la menopausia.

En comparación a los medicamentos prescritos por el médico que proceden concretamente para una indicación, las plantas medicinales poseen una acción polivalente y perdurable ya que tiene variadas participaciones que logran desenvolverse sobre desemejantes padecimientos en el cuerpo al mismo tiempo. En Cuba la fitoterapia se ha instituido en el sistema nacional de salud para advertir enfermedades en el adulto mayor, incitando las funciones de defensa para acrecentar la acción de protección estimulándolo para enfrentar ataques de agentes externos. Asimismo, las plantas medicinales son ampliamente utilizadas como materia prima en la industria de cosméticos y perfumes, lo que ha incrementado su valor en años recientes. (19)

#### **2.2.5. VÍAS DE ADMINISTRACIÓN DE LAS PLANTAS MEDICINALES**

Continuamente se afirma que las plantas medicinales se consumen exclusivamente por vía oral en forma de infusiones, tisanas, etc., con el paso del tiempo se han desarrollado diversas formas de administración que potencian el efecto regenerativo o curativo de estos recursos, siendo las principales:

##### **Administración cutánea**

La piel es la primera barrera de defensa, impregna diversas cantidades de sustancias liposolubles e hidrosolubles; por este motivo su dosificación y aplicación tienen que ser de bastante cuidado y estudiada para brindar óptimos resultados.

##### **Administración oral**

Esta forma de administración permite que las diversas sustancias engullidas sean

absorbidas por el estómago donde se aprovechan especialmente líquidos, sales, glucosa y estimulantes, también ocurre la absorción de alcohol. También, el intestino va a absorber aquellas sustancias hidrosolubles para que facilite su ingreso al torrente sanguíneo y ejecuten su acción.

### **Administración pulmonar**

Para esta modalidad se prefieren los llamados aerosoles y vaporizaciones, se trata de partículas muy pequeñas líquidas o gaseosas que son absorbidas a través de la inhalación llegando hacia el sistema respiratorio permitiendo su absorción a través de los alveolos pulmonares.

### **Administración sublingual**

Consiste en colocar el medicamento debajo de la lengua o en la concavidad bucal sin tragar, esto hace que los principios activos ingresen de forma inmediata en el torrente sanguíneo. (19)

## **2.2.6. MODO DE USO DE LAS PLANTAS MEDICINALES**

“Las plantas, según sus diferentes modos de uso o preparación, pueden actuar desde el plano propiamente físico -tejidos, órganos, y sistemas del cuerpo-, hasta estados mentales, emocionales, o incluso el campo energético y espiritual, como en el caso de las esencias florales, descubiertas por Bach”.

Existen múltiples similitudes entre las células animales y vegetales, por este motivo los componentes bioactivos producidos por las plantas son expeditamente aprovechadas por el cuerpo humano, caso contrario ocurre con los medicamentos artificiales que su absorción se encuentra asociado a varios factores de adherencia o anti adherencia. Asimismo, los medicamentos producidos por la farmacéutica están compuestos por principios activos únicos, no son tan diversos como los que tienen las plantas medicinales, probablemente por esta razón se considera que al emplear productos naturales se tienen mayor complejidad en el contenido de bioactivos y de efectos terapéuticos.

Es transcendental estar al tanto de la composición, tipo de acción y tratamiento de las plantas en su estado natural de este modo se puede evitar deslices que pueden conducir a peligrosas secuelas, especialmente cuando son empleadas de modo incorrecto.

Las plantas según su modo de uso, sean frescas secas o de otra forma tienen diferente

efectividad. Se han desarrollado forma de conservación de las plantas, como son los ungüentos, pomadas, inclusive los preparados con alcohol, también encontramos las infusiones, hervidos, extractos fríos, concentrados, cataplasmas y emplastos los que son elaborados a partir de plantas frescas.

### **Infusión**

La infusión es una forma en que se aprovechan las propiedades beneficiosas de las diversas partes de la planta, como: hojas, flores y tallo sean frescas o secas. Se extraen principalmente los de naturaleza lipídica o derivados de estos. La forma más común de infusión es la que se prepara empleando una cucharada de planta seca o dos de planta fresca por cada taza de agua, se coloca en un recipiente con agua hervida, se cubre a fin de que no se volatilicen los aceites, dejando reposar, finalmente se consume fría o caliente según las necesidades. Tradicionalmente la gente de las zonas rurales opta por la infusión o decocción de las hojas, tallos o cortezas ya que de ese modo se alcanza un alivio más rápido de cualquier enfermedad especialmente de tipo gastrointestinal o respiratorio.

### **Decocción**

Se emplea para extraer de las partes más duras de la planta (raíz, corteza, tallo y la semilla) diversos agregados y sales minerales, consiste en poner a la sombra por unos 3 días aproximadamente 30g o 60 g de partes secas de la planta, así como frescas en un frasco conteniendo 500 ml de agua.

### **Tintura**

Se trata de preparados a base de alcohol y partes frescas o secas de la planta, consiste en un medicamento fresco mayormente utilizados para fines terapéuticos, la particularidad es que estas tinturas tienen muchos años de duración, para ello se almacenan en recipientes de vidrio oscuro. La dosificación de estos preparados es dependiente de la especie de planta y las afecciones que se van a tratar. (6)

### **Ungüentos**

Son preparados con plantas en estado fresco ya sean desmenuzadas o en polvo con algún excipiente como pomada. Se cocina por 120 minutos, se tamiza y se deja templar al frío, finalmente se envasa en recipientes de vidrio para su almacenamiento. Se administran en forma de tópicos para favorecer el efecto de estos preparados en la piel.

### **Emplastos**

Se ejecuta una mezcla ardiente empleando las plantas ya sea en estado fresco o seco, se refrigera para obtener una tercia pasable para facilitar su aplicación. Se emplea generalmente una sustancia aceitosa en la zona afectada para evitar que este emplasto se adhiera. Otra forma es poner una seda para que se no se desplace de la zona de aplicación. (6)

### **Baños**

Radica en empapar en una tina llena de agua caliente las hierbas preliminarmente cocidas por el lapso de 5 minutos, se usa para favorecer los efectos reconstituyentes, calmantes, paliativos, antiinflamatorios.

### **Baño de asiento**

Es un baño a base de plantas donde se empapan los genitales y las nalgas. Ordinariamente se usan como método para las hemorroides. (6)

### **Compresas o fomento.**

Se pone en 100 ml de agua calentada un gramo de plantas, antes de que se enfríe por completo se empapa una tela y se utiliza en la parte afectada hasta que se enfríe totalmente, se refrenda el modo de curación por 5 a 7 veces o las que sean necesarias. (6)

### **Maceración.**

Se machaca o se tritura las plantas, se combinan con el volumen de agua previsto y se deja sosegar por 12 a 24 horas en un receptáculo encubierto, si se anhela hacer con alcohol se deja descansar por catorce días. (6)

### **Ungüento o pomada.**

Se trata de una mezcla de 5 gramos de planta con 100 gramos de vaselina neutral, se pone a fuego pausado hasta poseer una mezcla uniforme, se filtra todavía caliente, se deja templar para poder usarlo, y se acumula por un tiempo indeterminado. (19)

## **2.2.7. PARTES DE LAS PLANTAS MEDICINALES QUE SE UTILIZAN EN LA MEDICINA ANCESTRAL**

Las variadas culturas manejan los recursos vegetales medicinales para tratar

padecimientos y malestares, preparan sus remedios a partir de la planta entera o cualquier parte de ella con la finalidad de aprovechar al máximo sus componentes bioactivos. Se destaca el uso de:

**Hojas:** es recomendado su uso con la finalidad de aprovechar sus patrimonios, y transformar mejor los extractos para tratar diversas enfermedades.

**Tallos:** Para servirse de sus potencialidades curativas suelen machacarse ya que son rígidos. Se realizan pastas y se pone sobre el sitio afectado.

**Flores:** constantemente se emplean secas para efectuar baños o infusiones, por ejemplo, la manzanilla es empleada para elaborar aguas aromatizadas.

**Cortezas:** Ordinariamente se emplea la corteza de la canela por sus características estimulantes.

**Raíces y Bulbos:** son partes que se caracterizan por sus potencialidades curativas, son órganos donde se encuentra mayor cantidad de savia y nutrientes, por lo que se dispone en extractos o emplastos, de este modo se potencian sus propiedades curativas.

**Frutos:** se pueden ingerir secos o maduros. Se confían para curar del estreñimiento y otras afecciones gastrointestinales.

**Semillas:** frecuentemente se emplean para regular la motilidad intestinal o como reguladores de los niveles de colesterol, se consumen cuando empieza a desecarse.  
(2,19)

## **2.2.8. PROPIEDADES Y EFECTOS TERAPÉUTICOS DE LAS PLANTAS MEDICINALES**

Desde tiempo antiguos se tiene reportes del uso de plantas en la medicina, aplicándose de diferentes formas a fin de encontrar paliativos a sus enfermedades gracias a sus propiedades.

**Antiinflamatorias**, apaciguan hinchazones de los órganos internos, como el hígado o los riñones, y externas, como también a afecciones de la piel o músculos. El modo de acción no solo es analgésico sino también bloquean el origen de la enfermedad.

**Antitérmicas**, permiten la reducción de la temperatura, por esta razón se emplean con frecuencia para tratar afecciones que se manifiestan por fiebre, considerado como un mecanismo de protección ante cualquier proceso de infección.

**Astringentes**, propician un espasmo de los tejidos sumado al mantenimiento de la actividad tónica propias de las células; son muy buenas en casos de diarrea.

**Carminativas**, facilitan la eliminación de los gases o llamadas flatulencias, ocasionados frecuentemente por una mala alimentación que produce indigestión.

**Diuréticas**, acrecientan la producción de orina, ayudando a separar toxinas, ideales para contrarrestar la detención de líquidos. Por esta razón se recomiendan para tratar casos donde la creatinina está elevada o también en el caso de dietas para lograr adelgazar.

**Sudoríficas**, tienen una función similar a las diuréticas, con la discrepancia que éstas inducen un acrecentamiento del sudor.

**Estimulantes**, ayudan a batallar contra los efectos de la fatiga, reparando el estado de homeostasis.

**Expectorantes**, son empleados para eliminar las mucosidades en el caso de afecciones bronquiales, los que se producen por un proceso infeccioso que se desarrolla en el tracto respiratorio.

**Tranquilizantes**, son plantas que permiten la relajación y actúan como tranquilizantes del organismo y la mente, facilitan la relajación del sistema nervioso cuando hay alteraciones nerviosas por diversos motivos como ansiedad.

**Laxantes**, benefician la deyección de los intestinos, son ampliamente utilizados en casos de indisposición digestiva como el estreñimiento. (2)

### **2.2.9.USO DE PLANTAS MEDICINALES EN EL PROCESO DE LABOR DE PARTO (6)**

Los pueblos nativos a través de su práctica han perfeccionado habilidades y sapiencias sobre el cuerpo humano, el ambiente y con las plantas medicinales para mantener las condiciones de salud.

Debido a estos conocimientos tradicionales, las poblaciones indígenas han subsistido en armonía, en equilibrio con su ecosistema donde viven y aprendieron como utilizar las plantas para su beneficio y prosperidad. Los valores, creencias y modos de vida han promovido a las señoras al cuidado de sí mismas y de su futuro hijo, empleando las plantas durante todo el proceso de gestación hasta el parto.

En la gestación es necesario asumir precauciones, especialmente en las primeras etapas. Muchas embarazadas tienen diversos problemas debido a las alteraciones de

las hormonas, produciendo arqueas, vértigos, constipación, irritación, debilidad, almorranas, retención de líquido, temblores musculares, gases, dolor de espinazo, gastritis, úlceras, desvelo, angustia y agotamiento. Para solucionar estos casos se emplean los recursos vegetales sin apelar a los medicamentos, las plantas con utilidad medicinal constituyen una elección, pero es importante conocer sus características de funcionamiento en el organismo ya que, de otra forma, por una mala dosis o mala preparación puede tener efectos dañinos, como sucede con plantas que tienen propiedades estrogénicas y oxitócicas, los cuales podrían acrecentar el tono de los espasmos uterinos. Esto da origen también a conocer las plantas que podrían tener un uso abortivo, como es el caso de la salvia, ajenojo, canela, alfalfa, trébol de prado, por este motivo debe evitarse la ingestión sin conocer la dosis adecuada.

#### **2.2.10. PLANTAS MEDICINALES DE USO DURANTE EL EMBARAZO**

Durante el embarazo las mujeres efectúan las experiencias tradicionales para vigilar su salud, por eso muchas optan por el consumo de infusiones, emplastos y sahumeros, baños, baños de asiento, gotas, cápsulas, cremas, entre otras formas. Su consumo es de modo individual o combinado. Las formas de empleo son usualmente recomendadas de madres a hijas o de personas mayores que tienen conocimientos tradicionales, constituyen una herencia intergeneracional, se basan en su efectividad en embarazos anteriores, es necesario remarcar que los médicos no son enterados de estas prácticas. (19)

##### **➤ Ventajas del uso de plantas medicinales en la gestación**

Las motivaciones primordiales para el uso de las plantas medicinales en el proceso de embarazo es poder tranquilizar aquellas sintomatologías propias de esta etapa, concretamente durante el primer trimestre. No concurren razones para que alguna mujer desista de utilizar tisanas o alguna forma que busque alivio o mejore algunos problemas de salud, se tiene amplia información que las plantas medicinales son empleadas para calmar ciertos padecimientos, pero debemos cuidar que el consumo sea responsable y especialmente que no tenga efectos secundarios y no produzca mayores inconvenientes. (6)

##### **➤ Desventajas del uso de plantas medicinales en la gestación**

En el embarazo, el feto se desenvuelve siendo sensitivo a influencias de los factores ambientales, es que alrededor del día 17 y 56 de que ocurrió la fertilización, se producen divisiones y diferenciaciones de las células así como la génesis de órganos, también ocurren algunos perjuicios que se corresponden con los fármacos, ello puede

tener consecuencias negativas afectando el normal desarrollo del feto, por esta razón - al considerar más inocuas-, muchas mujeres optan por el uso de plantas medicinales para aliviar alguna enfermedad. Concurren diversos estudios que exponen los efectos teratogénicos o que estimulan el aborto, por ello es importante conocer la composición y los efectos de las plantas, así como las dosis que deben emplearse, igualmente la forma, por ello se recomienda que deben consumirse bajo la vigilancia de personas que conocen su adecuado uso. (6)

Es notable que se debe considerar el crecimiento del feto que es rápido y también su vulnerabilidad a diversas sustancias que son potenciales para alterar su crecimiento y desarrollo. En realidad, las plantas se utilizan en variadas formas según la etapa de gestación en que se encuentre la mujer. Se recomienda conocer bien las propiedades de las plantas a razón que pueden tener efectos negativos en la organogénesis del feto, es conocido que existen compuestos que pueden afectar estos procesos como por ejemplo podrían incrementar la motilidad del útero, condicionando los riesgos de pérdida de embarazo. Además, se debe resaltar que algunas plantas medicinales pueden producir abortos, por ello es transcendental que se examine con acompañamiento de un especialista que plantas pueden emplearse en el embarazo sin que haya riesgos de que se produzcan efectos negativos para la madre o el feto. (6)

#### **2.2.11. USO DE PLANTAS MEDICINALES EN EL PARTO**

Tradicionalmente son las parteras o curanderas los que por cosmovisión poseen la sabiduría ancestral para emplear las plantas en el embarazo, ya sea para controlar su normal desarrollo, facilitar el alumbramiento o para estimular el postparto, esta práctica encuentra cimentación en los resultados que obtienen de sus prácticas. Justamente por ello es importante tener en cuenta que no todas las plantas tienen utilidad medicinal, algunas pueden resultar tóxicas y conducir a la muerte si no son bien empleadas, por eso se sugiere que se tenga cuidado en la dosificación, aspecto muy crucial con comparación a la medicina científica en que las dosis y concentraciones son bien definidas.

También se debe considerar las características ecofisiológicas de las plantas, el ambiente donde crecen le otorga características químicas diversas en cuanto a contenido de principios bioactivos y la concentración de ellos, consecuentemente sus propiedades también varían según la zona y época en que son recolectados. Una de las sintomatologías más comunes en el posparto es la alteración del funcionamiento

del estómago, por ello se recomiendan plantas que tengan propiedades para regular estos aspectos.

Justamente la práctica permanente del tratamiento de malestares en la gestación o puerperio y en general en el aspecto ginecológico ha conducido a tener una gran base de datos que al no estar escritas se transmiten de generación en generación siendo más común en poblaciones mayores, los jóvenes ya van perdiendo esta usanza por el efecto de la globalización.

En las zonas rurales sean andinas o amazónicas, incluso en otras latitudes, la interculturalidad es la que aporta conocimientos para el tratamiento de afecciones de la maternidad, conformando metodologías que a su vez constituyen una forma de gobernanza y vivencias basadas en la territorialidad que describe los conocimientos propios de cada zona y grupo humano delineando su cosmovisión acerca del uso y aprovechamiento de los recursos naturales, esto hace que una misma planta tenga diversos usos en cada zona, es decir cada cultura aprovecha de diversa forma sus plantas, incluso en diferentes etapas de la vida de la mujer antes, durante y después del embarazo.

➤ **Ventajas del uso de plantas medicinales en el trabajo de parto.**

De acuerdo a investigaciones y observó que las infusiones calientes durante la gestación pueden tener efectos estrogénicos, promoviendo la creación de estrógenos y oxitocina lo cual puede incrementar las contracciones uterinas generando riesgos en el embarazo y el trabajo de parto, sin embargo, en el proceso de la gestación más que nada de los primeros meses la mujer puede consumir estas bebidas calientes y sin ninguna preocupación. (6)

➤ **Desventajas del uso de plantas medicinales en el trabajo de parto**

Por sus efectos secundarios, no se recomienda el uso de plantas medicinales en el primer trimestre de gestación. El hecho es que al no dosificar adecuadamente se puede tener contraindicaciones que constituyen peligro produciendo trastornos en el embarazo, abortos, elevar la presión arterial, etc. (6)

## **2.2.12. USO DE PLANTAS MEDICINALES EN EL PUERPERIO**

Desde la antigüedad se conoce que las plantas tienen beneficios para ayudar a la regeneración del vientre posterior al parto, por ello se utilizan plantas que tienen

efectos en el retroceso del volumen del útero. Esta realidad conforma los saberes ancestrales que emplean las comadronas, que no solo conocen su modo de empleo, sino que también tienen información sobre su hábitat, composición química, variaciones según su fenología (estado vegetativo floración, fructificación), formas de preparación más adecuadas para tener efectos positivos.(6) Dicho de otro modo, la forma de utilización de las plantas medicinales depende de los saberes de cada cultura generados por el uso de estos recursos, de ahí que es urgente la necesidad de su inventariado, su articulación a la medicina científica y sobre todo su reglamentación que incluya el reconocimientos de las personas dedicadas a estas prácticas a fin de evitar el uso indebido. Es importante que el estado examine la práctica herbolaria como una pertenencia inmaterial y como tal requiere de una regulación oportuna que permita su aprovechamiento. (6)

Como referencia, se conoce que las comunidades asiáticas emplean frecuentemente la herbolaria a fin de encontrar homeostasis entre el calor y el frío, ya que según ellos el equilibrio de la temperatura mantiene el buen estado de salud; asimismo durante el parto hay desequilibrio de la temperatura la cual necesita restablecerse, aducen que la pérdida de sangre en el trabajo de parto es responsable del descenso de temperatura, la que debe regularse para facilitar el restablecimiento de la salud de la madre.(6) La sociedad andina tiene ingentes recursos que se emplean para este fin empleándose de variadas formas según el padecimiento que se dese tratar, es decir hay plantas que se usan para acelerar el parto, para evitar las hemorragias, para reducir el dolor etc.

Por ejemplo, se reporta que la linaza dosificada como bebida coadyuva al alumbramiento, facilitando el descenso del feto y las contracciones uterinas; una forma de empleo de estas plantas que al parecer tiene efectos benéficos se encuentra en los famosos baños de asiento, consistente en que las plantas se hacen hervir en un recipiente que tenga las condiciones para que la paciente pueda sentarse exponiendo los genitales a fin que absorba los volátiles de las plantas, de este modo al ingresar por la piel y de forma directa, el organismo se regenera rápidamente logrado que el paciente se restablezca o por lo menos reduce el dolor y cualquier malestar propio de su condición. (6)

#### ➤ **Ventajas del uso de plantas medicinales en el puerperio**

Para las atenciones en el puerperio, se emplean diferentes plantas en variadas formas de preparación, se encuentran también combinaciones como es el caso de chocolate caliente con ruda, bajo la creencia que así se evita la anemia, generada por la

hemorragia propia del trabajo de parto, igualmente al consumir chocolate caliente se produce normalmente un ascenso de la temperatura corporal, lo que aumenta rápidamente la recuperación del frío producido durante el trabajo de parto. Otras culturas combinan hierbas con alimentos de origen animal para que ayude a restablecer el estado de salud de la madre, no olvidar que también es preocupación el estado de salud del recién nacido. Una evidencia es el empleo de manzanilla y toronjil en baños que se realizan al bebé, lo que le permite limpiarse del meconio y otras impurezas, mejorando su condición y facilitando que pueda encontrar el sueño y descansar adecuadamente, en la creencia popular, esta práctica inclusive ayuda a que el niño está protegido de las energías negativas. (6)

### **2.2.13. LAS PLANTAS MEDICINALES EN EL EMBARAZO, PARTO, PUERPERIO Y ENFERMEDADES GINECOLÓGICAS**

#### **a. El embarazo: cuidados y saberes culturales**

Las culturas andinas consideran que la mujer debe aprender a tener las consideraciones necesarias para conducir un embarazo, parto y puerperio; estas consideran los factores del clima, la disponibilidad de recursos, dietas, medicinas, entre otros; al tratarse de zonas de pobreza o que no existen establecimientos de salud, muchas recurren a las plantas medicinales. Estos saberes se transmiten aún en algunas zonas, donde los jóvenes también hacen uso con la única finalidad de mantener el estado de salud en los aspectos ginecológicos y de gestación que le permita a la mujer desempeñarse de forma normal con buen estado de salud, aspecto que es preocupación de todos.

Existe un mundo complejo de creencias, valores, normas, conocimientos y comportamientos explícitos relacionados con la salud que interactúan continuamente con la medicina moderna (Galimberti et al., 2018, p. 205). Así mismo el embarazo es un ciclo en el que la insuficiencia de alimentos es alarmante. Es significativo el hecho de cuidar la dieta, es decir que alimentos deben comerse para evitar complicaciones al estado de salud. (14)

Las prácticas y dogmas concernientes al embarazo, el parto y el puerperio permanecen en el tiempo, por la misma razón, la concepción y el alumbramiento son motivo de miedo por la madre. Esta etapa de la reproducción es trascendental en la vida de la mujer, porque cumple su rol biológico, por lo que su modo de conducirse depende del entorno sociocultural en el cual ella vive, sumado a la cosmovisión de la comunidad, afirmando que la gestación está vinculada a las formas de consumo de alimentos, es entonces cuando toman vigencia conceptos como la soberanía alimentaria que se

basa en el consumo de alimentos propios de la zona y de la seguridad alimentaria que le permiten tener el aporte de nutrientes que requiere para el adecuado estado de salud del binomio madre-niño. (14)

La mujer experimenta en su organismo una serie de cambios en su fisiología los cuales se producen para permitir su adaptación y de ese modo enfrentar las nuevas necesidades, especialmente desde la 40ava semana de gestación, explicados porque está formando un nuevo individuo; por ello deben tener bastante cuidado en conducir este proceso, tales como la alimentación, la higiene personal, el tratamiento de enfermedades que no debe ser con antibióticos, por eso se requieren las plantas medicinales, pero es importante tener en cuenta la forma de uso por los efectos secundarios que podrían presentarse afectando a la madre y al niño en el caso sean mal utilizados recomendando que se haga solo con aquellas personas que conocen de sus formas de empleo. (14)

#### **b. El parto: cuidados y saberes culturales**

Cuando va a ocurrir el parto se acrecienta el dolor se produce alrededor de los 9 meses de embarazo, se sabe que ya va empezar este proceso cuando el dolor es más fuerte a pesar de que significa la llegada de un nuevo ser, las mujeres afrontan esta situación según la cultura que tienen por esta razón se afirma que el trabajo de parto o el nacimiento es una experiencia en la vida de la mujer enlazada a sus creencias y cosmovisión implica la concurrencia de sabiduría ancestrales de ahí las prácticas terapéuticas, rituales y otras formas de tratar que en el caso del sistema de salud no son tenidos en cuenta. (14)

#### **c. El puerperio: cuidados y saberes culturales**

La sabiduría ancestral define que el tratamiento de recuperación se sustente en el empleo de plantas medicinales, consideradas más efectivas en la desinflamación del útero, dicho de otro modo "cura el útero". El conocimiento tradicional de plantas medicinales desarrollado por las culturas andinas incluye una serie de elementos importantes, tales como: taxonomía empírica, identificación de los hábitats de cada especie de planta a su vez la cosecha, almacenamiento, preparación y transporte de plantas medicinales de la zona.

Durante el puerperio se producen cambios anatómicos y funcionales progresivos que invierten gradualmente todas las modificaciones prenatales. Esto se alcanza mediante un mecanismo ilegítimo delineado para reintegrar estos cambios a la normalidad como cuando era antes del embarazo. Por este motivo, las mujeres deben corresponder a

recibir información renovada y perenne para concientizarlas y sean proactivas para que participen en el mantenimiento de su estado de salud propio y del ser que tiene dentro. Cabe destacar que la etapa del puerperio, involucra las 2 horas posteriores al parto, recibiendo la denominación de período posparto. (3)

**d. Enfermedades a nivel de aparato reproductor: cuidados y saberes culturales.**

Las enfermedades a nivel del aparato reproductor son diversas, entre ellas las Infecciones de Transmisión sexual, cervicitis, cánceres ginecológicos entre ellas cáncer al cuello uterino y mamas, entre otros; para el tratamiento de estas enfermedades existen diversas plantas medicinales que son utilizadas a diario por la población, frente a estas se tiene el uso de sangre de grado, malva, llantén, maticos, Yawar suqu, amor seco, sábila, manzanilla, etc. Existen estudios que demuestran sus efectos de mejora de estos procesos de enfermedad entre ellos se tiene a los estudios desarrollados sobre actividad biocida del extracto crudo etanólico crudo del *Piper elongatum* "Matico. (18), también el estudio del efecto que tiene el extracto de *Croton lechleri* "Sangre de Grado.(17)

**2.2.14. CONSIDERACIONES DE USO DE PLANTAS MEDICINALES**

Se recomienda que las plantas con contenido de estrógenos aumentan su eficacia cuando están calientes, por ello deben evitarse estas bebidas, a razón que pueden incrementar la dilatación y contracción uterina, representando un riesgo para la gestación y también el bebé.

Por estas razones se considera que las plantas medicinales dependiendo de su uso pueden tener diferentes efectos, considerando su influencia de carácter positivo y negativo. (6)

**2.2.15. INDICACIONES DEL USO DE PLANTAS MEDINALES**

➤ **Orégano**

En este caso se emplean por lo común las hojas, principalmente para tranquilizar padecimientos de oído y la tos. La forma de aplicación es tipo emplasto para tratar la otitis; para la tos se calienta una pizca de orégano en fuego bajo y cuando empieza a "transpirar" se exprime en una cuchara y se toma. El extracto e inclusive la tisana es muy empleada para acelerar el trabajo de parto. (27)

➤ **Ruda**

Es bien conocida en el tratamiento de alteraciones gastro intestinales. La forma de uso es haciendo hervir el tallo luego enfriarlo y poner en la parte afectada; otras formas recomiendan batir con huevo y esa pasta ingerirla ante la presencia de dolor. Para el tratamiento de la gastritis se prefiere su uso en forma de infusiones y tomarlas en ayunas condicionada al dolor. (27)

➤ **Manzanilla**

Conocida también como chamonila, es un recurso ampliamente conocido por sus propiedades medicinales específicamente en el tratamiento de afecciones gastro intestinales, siendo su función principal la regulación de la motilidad intestinal. Es muy agradable por sus propiedades odoríficas, tiene un aroma similar a la piña o manzana o piña; aparte de sus funciones como regulador digestivo, se usa como diurético, desinfectante, calmante, antiinflamatorio, cauterizante y calmante de los bronquios; es utilizado también para el tratamiento de erupciones, gastritis, úlceras, jaquecas y para enjuagar heridas. En dosis elevadas es teratogénica y uterotónica, estas propiedades han sido estudiadas en animales. Por estas razones, su consumo no es adecuado durante la gestación puesto que podría incrementar el tono muscular y al aumentar las contracciones uterinas puede devenir en aborto. (6)

➤ **Anís**

Composición: Timol, terpinol, bisolobeno, quercetina, acetol. Investigaciones no revelan acción citotóxica y genotóxica. Sin embargo, no se aconseja su consumo en lactancia y embarazo. A dosis muy altas puede resultar tóxico. (6)

➤ **Menta**

Posee efectos carminativos, digestivos, diuréticos, antiespasmódicos y vivificantes. Se emplea mayormente para casos de reuma, trastornos intestinales como cólicos, dolores musculares dolor de dientes; otras propiedades son sus efectos como antioxidantes. Por sus efectos como anti galactógeno es prácticamente prohibido su uso en madres lactantes ya que disminuye la producción de leche, sumado a que también puede inducir al aborto, por esta razón probablemente algunas culturas lo emplean para regular la menstruación en periodicidad y calmar el dolor que es característico en algunas mujeres. (8).

➤ **Té**

Su alto contenido en flavonoides le otorga potencialidades como antioxidantes, sus otras funciones le otorgan propiedades antialérgicas, antiinflamatorias,

antibacterianas y ayudan a robustecer las venas. Igualmente posee taninos que le confieren propiedades antioxidantes y desinfectantes, sustentando más el hecho que es peligroso emplear en mujeres en proceso de gestación ya que pueden producir alteraciones diversas inclusive el aborto por su alto contenido en cafeína (8).

➤ **Sábila**

Su uso más conocido es en empleo para quitar las manchas de la piel, esto se recomienda en forma de cataplasma, también se reportan usos para enfrentar la gripe siendo su modo de empleo en infusiones para el caso de varices se recomienda lavarlos o en baños. Por su savia y composición en látex, no es recomendable su uso en embarazadas, aunque no hay reportes de algún efecto dañino; sin embargo, los estudios demuestran la presencia de antraquinonas que tienen efectos estimulantes del útero, pudiendo ocasionar hemorragias, y consecuentemente partos prematuros o el aborto (8).

➤ **Hierba luisa**

Es una planta que se emplea como agua de tiempo para tratar afecciones nerviosas, alteraciones respiratorias, problemas gastrointestinales y como regulador digestivo, su uso no es muy difundido pese a su importancia, lo que demuestra también el poco conocimiento sobre sus propiedades en algunas zonas. (6)

➤ **Malva**

La malva es empleada por sus usos medicinales (calmantes, antiinflamatorias, purgantes, estomacales, hemostáticos) en afecciones respiratorias, gástricas y epidérmicas, siendo su modo de uso como infusiones o cataplasmas. También se reporta su uso en ensaladas o cocinado como verdura, también los frutos verdes son consumidos. (6)

➤ **Kion**

Es ingerida como infusión o es empleada como frotación; su uso se considera benigno en la gestación. No se ha encontrado certidumbre clínica que involucre daño en el feto o la madre cuando su consumo ocurra durante el embarazo (8).

➤ **Matico**

Su uso más difundido es como cicatrizante y su capacidad para detener las hemorragias, tradicionalmente se empleaba para detener las hemorragias

producidas en la guerra, de ahí su nombre “hierba del soldado”. Aparte de sus usos conocidos como cicatrizante, se usa también como gastroprotector para aliviar las afecciones estomacales y heridas, también tiene usos para regular las afecciones del tracto respiratorio por sus propiedades antibacterianas y antiinflamatorias. En el caso de la gestación se usa para desinfectar heridas, aliviar dolores y como digestivo. (6)

➤ **Verbena**

La verbena es una planta que destaca por sus potencialidades ginecológicas, es empleada especialmente para tranquilizar la amenorrea y el dolor menstrual, así como los estremecimientos debido a sus propiedades antiinflamatorias y antiespasmódicas. Un dato importantísimo alude a que popularmente se ha empleado para acrecentar la producción de leche materna en mujeres que están amamantando. Sin embargo, no es bueno emplearlo durante la gestación debido a su función estimulante sobre el útero. (6)

➤ **Eucalipto**

Por su composición se prefiere su uso externo solamente; su consumo por vía oral puede ocasionar diarrea, náuseas o vómitos; se puede emplear también en bálsamos o ungüentos para esterilizar heridas o mordeduras en la zona íntima, pero debido a su toxicidad, no se recomienda su empleo interno ni su diligencia directa sin diluir en el área vaginal. (8).

➤ **Albahaca**

Es una planta aromática que se usa para evitar las sensaciones de vómito; y se hacen baños para el frío y paso del útero; se emplea como macerado para calmar ciertas grietas que se presentan en los pezones durante la lactancia. Tradicionalmente se emplea para aliviar la dismenorrea y para normalizar el ciclo menstrual, sus propiedades antiinflamatorias y analgésicas ayudan a calmar el dolor pélvico vinculado a la menstruación. (8).

➤ **Congona**

Los usos ginecológicos de esta planta se circunscriben al alivio de los cólicos menstruales y las dolencias posteriores al parto. Popularmente, se emplea en tisanas o infusiones, aunque es necesario tener en cuenta que su uso sin una dosificación adecuada podría tener efectos abortivos, específicamente para entorpecer el embarazo, puede ser peligroso y producir daños irreversibles en la gestación, de ahí la necesidad de conocer bien las propiedades y modos de uso de las diferentes plantas, por lo que se recomienda tener la asistencia de alguna persona conocedora. (6)

➤ **Muña**

La muña tiene un elevado contenido de calcio, también tiene propiedades antibacterianas y digestivas, en cuanto a las propiedades en ginecología, refieren que se usan para calmar dolores menstruales y para el tratamiento de infecciones. Específicamente es empleado en forma tradicional como analgésico para calmar los cólicos menstruales, en su forma más moderna, se extrae aceites esenciales que se usan como antisépticos y fungicidas, favoreciendo sus efectos positivos en la curación de infecciones vaginales. Es perentorio tener cautela, fundamentalmente en mujeres embarazadas o lactantes, por su alto contenido de aceites esenciales. (6)

➤ **Llanten**

El llantén tiene usos ginecológicos que incluyen el tratamiento de úlceras, tumorcillos uterinos y sangrado menstrual excesivo (menometrorragia), también la blenorragia y la leucorrea. Estas bondades se deben a sus propiedades antiinflamatorias, antimicrobianas y astringentes, por lo que se recomienda que para su mejor aprovechamiento debe consumirse en infusiones y en casos vaginales en baños de asiento. (6)

➤ **Manayupa**

Tiene propiedades antiinflamatorias, antibacteriales, es un potente protector del hígado, tiene efecto antimicrobiano, y también coadyuva a reducir los niveles de glucosa en sangre, razón por la que se recomienda para tratar la diabetes. (6)

➤ **Toronjil**

Se emplea en ginecología para calmar los cólicos menstruales y las sintomatologías del síndrome premenstrual debido a sus propiedades antiespasmódicas, calmantes y antiinflamatorias. Popularmente se emplea para el tratamiento de infecciones e inflamaciones vaginales, también como estimulante de la menstruación; por su contenido en bioactivos, se recomienda que no se consuma durante la gestación ya que puede producir espasmos y llevar al aborto. (6)

➤ **Ortiga**

La ortiga se emplea en ginecología para tranquilizar sintomatologías como períodos de menstruación copiosos, dolorosos o anómalos, y también en el tratamiento de flujo vaginal o leucorreas. Sus propiedades vasoconstrictoras permiten minimizar la hemorragia menstrual excesiva, algunas veces se usan

asociadas con otras plantas para reducir el dolor vinculado a la endometriosis. Existen investigaciones para apaciguar la atrofia vaginal durante la menopausia y como eficiente tónico durante la gestación. (6)

➤ **Ajenjo**

El ajenjo es muy conocido por sus propiedades que le confieren utilidad en usos ginecológicos para calmar el dolor y los calambres menstruales, regula el ciclo menstrual en caso de perturbaciones y un dato especial es que ayuda con los síndromes del climaterio. Se han obtenido evidencias también de su efecto tópico para optimizar la satisfacción sexual en las mujeres posmenopáusicas y probablemente ayuda en la atención de las infecciones parasitarias y bacterianas que atacan el área genital. Por su contenido en toxinas, es muy importante que se limite su uso durante la gestación y consultar con un especialista antes de proceder a su consumo, ya que está contraindicado en ciertas condiciones porque podría conducir a incrementar las contracciones uterinas y el aborto. (6)

➤ **Hinojo**

El hinojo se usa ampliamente en ginecología para apaciguar las sintomatologías menstruales como el dolor (dismenorrea) y el sangrado abundante, también se emplea para optimizar la salud sexual y la atrofia vaginal que ocurre en la menopausia. Sus componentes bioactivos tienen consecuencia laxante sobre la musculatura uterina y permiten superar síndromes como la desecación, el picor y la disfunción sexual en mujeres posmenopáusicas. (6)

#### **2.2.16. SABERES DE LAS PLANTAS MEDICINALES PARA EL TRATAMIENTO DURANTE EL EMBARAZO, PARTO Y PUERPERIO.**

La medicina tradicional ha permitido el conocimiento de las plantas medicinales para el tratamiento de diversas afecciones, en nuestro caso nos referimos al uso en los procesos de gestación, parto y puerperio. (14) Realmente estos usos son responsabilizados a su composición fitoquímica en principios bioactivos con diferentes propiedades medicinales que recomponen el estado de salud debido a que proporcionan calor, tienen efecto calmante en las diferentes etapas del embarazo (Chambilla, 2018, p. 53). Es necesario que posteriormente al nacimiento se empleen plantas que ayuden a la producción de calor y así coadyuvar a la recuperación del estado de salud de la mujer, también deben

emplearse plantas que ayuden a recuperar e tono muscular y la regeneración de los tejidos. (Valdebenito et al., 2006, p. 187).

### **2.3. DEFINICIÓN CONCEPTUAL Y OPERATIVA DE TÉRMINOS**

#### **Plantas medicinales**

Las plantas medicinales son plantas cuyos extractos o partes son usados de manera medicinal para el tratamiento de ciertas condiciones o enfermedades que afecten a alguna persona o animal. La parte de esta planta mencionada anteriormente se conoce generalmente como medicina botánica y se puede administrar a través de varias presentaciones, tales como: cápsulas, tabletas, cremas, inyecciones, jarabes y ungüentos. Se puede decir que existen muchos tipos de plantas, por sus propiedades se les ha llamado plantas medicinales porque contribuyen a la mejora de la salud humana. (6)

#### **Embarazo**

Ocurre desde la fecundación hasta el parto, su permanencia es de 40 semanas. La terminación del parto ocurre cuando la gestación ha durado de 37 a 42 semanas. El nacimiento se produce a las 37 semanas o menos, inclusive se define como pre termino, en tanto que cuando pasa de las 42 semanas se llama post termino. En este periodo ocurren diversas metamorfosis en el cuerpo, las mismas que son controladas por hormonas que son participantes del embarazo. (6)

#### **Trabajo de parto:**

El parto es aquella etapa fisiológica de tipo espontaneo, termina cuando la madre da a luz al niño. Involucra una serie de cambios que determinan el estado psicológico y fisiológico de la madre. La acción de la lactancia fortifica los lazos entre la madre y el recién nacido a través de la lactancia y el desarrollo y crecimiento del bebe. (6)

#### **Puerperio**

Se define así al período que comprende el retorno de la mujer al estado normal que tenía antes de la gestación y el parto. (3)

El tiempo comprendido es de 6 a 8 semanas posteriores al parto, es aquí donde el cuerpo de la mujer retorna a su etapa pre gestacional. Es en la gestación que implica cambios en lo anatómico y fisiológico, se considera un periodo involutivo, donde se restablecen los cambios. Para que el proceso sea

entendido por la mujer, es necesario que se brinde información acerca de los cuidados que debe tener para mantener el estado de buena salud de la madre y el niño. (6)

### **Puerperio inmediato**

Alcanza el primer día post parto, lo efectúa el equipo de atención del parto. Es de sumo cuidado porque la mitad de las defunciones maternas se producen en este periodo como producto de las hemorragias post parto, siendo las causas más trascendentales: la atonía uterina, detención de placenta, detención de restos o parto incompleto, magulladura del canal del parto (contusiones o desgarros y moretones), alteración uterina y coagulación intravascular disgregada. (20)

### **Creencia**

Una creencia es el estado de la mente en el que un individuo supone verdadero el conocimiento o la experiencia que tiene acerca de un suceso o cosa; cuando se objetiva, el contenido de la creencia presenta proposición lógica, y puede expresarse mediante un enunciado lingüístico como afirmación. (3)

## **2.4. VARIABLE:**

### **VARIABLE DE ESTUDIO**

Plantas medicinales

#### **Dimensiones:**

- Usos de plantas medicinales en el embarazo
- Usos de plantas medicinales en el parto
- Usos de plantas medicinales en el puerperio

## **CAPÍTULO III**

### **METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN**

#### **3.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN**

El tipo de investigación utilizada en la presente investigación fue, aplicada

#### **3.2. ENFOQUE DE INVESTIGACIÓN**

En enfoque fue cuantitativo, que tiene que ver con la medición de las unidades de análisis de las variables en estudio.

### **3.3 NIVEL DE INVESTIGACIÓN**

Descriptivo

### **3.4. DISEÑO O MÉTODO DE INVESTIGACIÓN**

Prospectivo, transversal y descriptivo.

### **3.5. POBLACIÓN DE ESTUDIO**

Estuvo constituida por todas las mujeres de la comunidad de Churia Cucho.

### **3.6. MUESTRA**

Estuvo constituida por 50 mujeres en etapa reproductiva (15 a 49 años) de la Comunidad de Churia Cucho.

### **3.7. TIPO DE MUESTREO**

El tipo de muestreo que se utilizó fue el no probabilístico intensional por conveniencia.

### **3.8. CRITERIOS DE INCLUSIÓN Y DE EXCLUSIÓN**

#### **Criterios de inclusión**

- Mujeres en etapa reproductiva (15 a 49 años)
- Mujeres que firmaron el consentimiento informado

#### **Criterios de exclusión**

- Mujeres que no pertenecen a la etapa reproductiva (15 a 49 años)
- Mujeres que no firmaron el consentimiento informado

### **3.9. TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN**

La técnica empleada en la presente investigación fue la encuesta

### **3.10. INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN**

El instrumento de recojo de información utilizada fue el cuestionario.

### **3.11. PLAN DE PROCEDIMIENTO DE INVESTIGACIÓN**

- En primer lugar, se aprobó el presente trabajo de investigación bajo la

Resolución N° 1544-2024-FCSA-UNSCH

- Luego se solicitó autorización al presidente de la comunidad de Churia Cucho, en una reunión comunal en la que se explicó el objetivo de la investigación.
- Al obtener la autorización para realizar el estudio, se tuvo el acceso a los domicilios de los pobladores de Churia Cucho, quienes ya con conocimiento de la investigación permitieron la recolección de datos.
- El instrumento de recolección de datos fue aplicado a las mujeres en edad fértil, que previamente firmaron el consentimiento informado.
- El material biológico estuvo constituido por las plantas medicinales de uso en gineco obstetricia.

### **3.12. PLAN DE PROCESAMIENTO DE DATOS**

Para la tabulación de los datos de la encuesta se utilizó el programade SPSS V23, mediante el cual se elaboraron las tablas y luego fueron analizados.

### **3.14. CONSIDERACIONES ÉTICAS**

En cuanto al aspecto ético se aseguró la privacidad y confidencialidad los adolescentes de las mujeres en edad fértil y climatéricas. Por ello se dispuso con el consentimiento informado a fin de que la participación fuera voluntaria y anónima.

**CAPITULO IV**  
**RESULTADOS Y DISCUSIONES**

**Tabla 1**

Plantas medicinales de uso durante el embarazo en la comunidad de Churia Cucho del distrito Huambalpa, provincia de Vilcas Huamán, Ayacucho. Enero- abril del 2025.

Uso de plantas medicinales en el embarazo	Nunca		A veces		Siempre		Total	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
P1: Utiliza la sábila durante el embarazo para las manchas que aparecen en la piel, para tratar las várices	8	16.0	5	10.0	37	74.0	50	100.0
P2: Consume mate de hierba buena para poder digerir los alimentos	4	8.0	21	42.0	25	50.0	50	100.0
P3: Consume toronjil para alcanzar el sueño	10	20.0	15	30.0	25	50.0	50	100.0
P4: Consume matico cuando tiene tos	12	24.0	20	40.0	18	36.0	50	100.0
P5: Consume el anís para digerir los alimentos	1	2.0	22	44.0	27	54.0	50	100.0

Fuentes: Encuesta aplicada a mujeres de la comunidad de Churia Cucho.

La tabla 1, muestra las plantas medicinales de uso durante el embarazo en la comunidad de Churia Cucho del distrito Huambalpa, provincia de Vilcas Huamán, Ayacucho. Enero a abril de 2025

Del 100% respecto a la pregunta 1, de utiliza la sábila durante el embarazo para las manchas que aparecen en la piel, para tratar las várices, el 74.0% (37) refieren que siempre lo utilizan la sábila, el 16% (8) indican que nunca utilizan la sábila y el 10% (5) manifiestan que a veces utilizan la sábila durante el embarazo para las manchas que aparecen en la piel y para tratar las várices.

Respecto a la pregunta 2, del 100% el 50% (25) indican que siempre consumen la hierba buena durante el embarazo, 42% (21) a veces y un 8% (4) nunca utilizan la hierba buena para poder digerir los alimentos.

En la pregunta 3, del 100% el 50% (25) indican que siempre consumen el toronjil, el 30% (15) a veces y el 20% (10) nunca consumen toronjil para alcanzar el sueño.

Relacionado a la pregunta 4, el 40% (20) indican que a veces consumen el matico cuando tienen tos, seguido del 36% (18) siempre y el 24% (12) nunca.

Pregunta 5, el 54% (27) siempre consumen el anís para digerir los alimentos, el 44% (22) a veces y un 2% (1) nunca.

De los resultados se concluye que el mayor porcentaje de mujeres respondieron que usan siempre las plantas medicinales durante el embarazo y otro porcentaje que a veces, y esto en la concepción de mantener el calor. La percepción de continuar con el uso de las plantas medicinales, se basa precisamente en que las plantas medicinales son las que ayudan a mantener el calor del cuerpo.

Al contrastar nuestros resultados con diferentes autores tenemos a GARCÍA, K. et al. (2021) en su estudio señaló que tanto al jengibre, la manzanilla, la menta piperita y el tilo son plantas medicinales que cuentan con un mayor aval científico respecto de la seguridad de su consumo en forma de infusiones durante el embarazo, demostrando su inocuidad en esta etapa y concluyo indicando que en todos los casos, durante el embarazo el consumo seguro es en forma de infusión, no más de dos a tres tazas por día de cada planta, e idealmente se recomienda alternar su consumo o combinarlo. Además, se destaca que la comunidad debe reconocer la necesidad de consultar al profesional médico antes de usar una planta medicinal. (12)

Resultado contrario a lo nuestro obtuvo **ALEGRE PAUCAR, LY (204252)** en su investigación llegando a la conclusión que el uso de plantas medicinales cada vez va perdiendo interés en la población rural, dado que en la actualidad el uso frecuente es de medicamentos prescritos por un especialista de salud, dejando de lado las tradiciones culturales, ya que las nuevas generaciones van perdiendo cada vez más la aplicación de tales tratamientos ancestrales en la etapa de gestación, trabajo de

parto y puerperio.(6)

Además, **QUINATOA CABANA, GG (2015)** en su investigación demostró que la totalidad de las mujeres encuestadas usan plantas medicinales para aliviar ciertos síntomas del embarazo, el método más práctico para el uso de plantas medicinales fue la infusión, entre las plantas medicinales más usadas fueron: Manzanilla, Menta, Toronjil, Linaza, Canela, Orégano, Anís, Yerbabuena, Sábila, Ruda, Aguacate, Chirimoya, Higo. En lo que respecta al parto las creencias fueron: que al beber una infusión “se iniciará la labor de parto, reducirá el dolor y que el bebé saldrá pronto”. Las creencias familiares son las que lideran a los demás tipos mediando así el uso de plantas medicinales. La Hipótesis que se acepta fue la que habla de las creencias familiares y su relación con el uso de hierbas medicinales en el embarazo. (13)

Para **PULIDO ACUÑA, G. VÁSQUEZ SEPÚLVEDA, VILLAMIZAR GÓMEZ, L.** en su estudio el resultado fue en el grupo de gestantes la hierba más usada fue la manzanilla (36.7%); del mismo modo **GRANDEZ DELGADO, GLL y ALVARADO CASTRO, SV (2020)** concluyeron que durante el embarazo consumen: la manzanilla (61%), el anís (45%), muña (32%) y orégano (13%) Los resultados de la investigación indican que en la comunidad de Churia Cucho, aun, continúan dando la relevancia al uso de las plantas medicinales durante el embarazo, hay evidencias además que han integrado y combinado estas prácticas con la medicina occidental, lo que ha contribuido significativamente a la reducción de la mortalidad materna.

**Tabla 2**

Plantas medicinales de uso durante el trabajo de parto en la comunidad de Churia Cucho del distrito Huambalpa, provincia de Vilcas Huamán, Ayacucho. Enero- abril del 2025.

Uso de plantas medicinales en el trabajo de parto	Nunca		A veces		Siempre		Total	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
P1: Toman la ruda como inductor del parto	19	38.0	7	14.0	24	48.0	50	100.0
P2: Toman el mate de la manzanilla para causar contracciones uterinas	8	16.0	9	18.0	33	66.0	50	100.0
P3: Toman del perejil durante el trabajo de parto para acelerar el parto	12	24.0	13	26.0	25	50.0	50	100.0

Fuentes: Encuesta aplicada a mujeres de la comunidad de Churia Cucho.

Según esta tabla 2, del 100% de mujeres respecto a la pregunta 1, el 48% (24) de las mujeres refieren tomar la ruda como inductor del parto, el 38% (19) nunca y el 14% (7) a veces.

En la pregunta 2, el 66% (33) de mujeres indican que siempre toman el mate de manzanilla para causar contracciones uterinas, el 18% (9) a veces y el 16% (8) nunca.

En la pregunta 3, el 50% (25) de mujeres manifiestan que toman el perejil para acelerar el parto, el 26% (13) siempre y el 24% (12) nunca.

El parto es considerado como uno de los escenarios simbólicos privilegiados de una cultura, por ser el momento en el cual se “da la vida” y se bordea a la muerte. Proceso que se facilita tomando mates de “yerbas cálidas” como hoja de algodón, ruda, manzanilla, perejil; y semilla de culantro, orégano, según las diversas culturas, en general las plantas se utilizan con el propósito de calentar el cuerpo de la mujer que favorecen las contracciones, previniendo que el frío detenga el parto. (21). La explicación científica se basa en que el trabajo de parto es un proceso **altamente demandante en energía**, lo que incrementa la sudoración y el gasto metabólico. La

pérdida excesiva de calor puede generar **hipotermia**, que altera la contractilidad uterina y prolonga el parto. Una temperatura adecuada (36,5 °C – 37,5 °C) asegura la **oxigenación óptima de los tejidos** y evita la vasoconstricción periférica, que podría reducir el flujo sanguíneo hacia el útero y la placenta. (21)

Contrastando nuestros resultados son parecidos a los obtenidos por **GRANDEZ DELGADO, GLL Y ALVARADO CASTRO, SV, Lima (2020)** quienes hallaron como plantas medicinales usadas con más frecuencia en el trabajo de parto son el orégano (8%), ruda (7%) y albahaca (4%). (15)

Por su parte **QUINATOA CABANA, GG (2015)** cuyos resultados demuestran que la totalidad de las mujeres encuestadas usan plantas medicinales para aliviar ciertos síntomas del parto, entre las plantas medicinales más usadas fueron: Manzanilla, Menta, Toronjil, Linaza, Canela, Orégano, Anís, Yerbabuena, Sábila, Ruda, Aguacate, Chirimoya, Higo, y según las creencias es que al beber una infusión “se iniciará la labor de parto, reducirá el dolor y que el bebé saldrá pronto”.

Como también **GÓMEZ CALISAYA, Y MONZÓN MAMANI, DM, (2024)** demostró que los resultados y hallazgos de la investigación están relacionados con uso de la medicina tradicional, que se constituye como una alternativa para la salud pública, presenta beneficios para el tratamiento de enfermedades culturales y fisiológicas, en esta perspectiva, se utiliza en el proceso del embarazo, parto y puerperio mediante uso de plantas medicinales, animales, vegetales y minerales. (14)

Además, **PULIDO ACUÑA, G. VÁSQUEZ SEPÚLVEDA, VILLAMIZAR GÓMEZ, L. (2020)** concluyeron su investigación determinando que utilizan hierbas para las molestias del embarazo, acelerar el parto, disminuir el frío. (5)

Asimismo, **CHAMBILLA CONDORI, J (2018)** determinó luego de un análisis de la información obtenida que las mujeres del Centro Poblado de Thunco-Acora, consideran que el parto es un desgaste para las mismas y que el mejor cuidado después del parto es la alimentación, sin sal por un mes; alimentación que es acompañada con el uso de plantas medicinales y, en algunos casos, usan frotaciones. Y las terapias que usan son acompañadas con los cuidados de la exposición al sol, al frío, al calor y al viento. Por ello, las prácticas culturales de esta población en torno al parto y puerperio son un eje fundamental para el cuidado integral de la salud materna. (21)

En tal sentido **BETANCOURT CONSTANTE M**, et al. logró obtener como resultados: que el uso de plantas medicinales, continúa vigente en la actualidad, sin embargo, las nuevas generaciones han ido adoptando y combinando estas con las prácticas de la medicina occidental. Lo cual ha permitido reducir en gran medida la mortalidad materna. La maternidad en el mundo entero es considerada como el suceso más importante en la vida de una pareja y de la mujer. Razón por la cual, se llevan a cabo numerosas prácticas y rituales entorno al parto (antes, durante y después). Es así, que el uso de plantas medicinales se lleva a cabo con mayor frecuencia en la etnia indígena, puesto que la atención del parto en gran medida es realizada por las parteras, las mismas que son las encargadas de ejecutar este tipo de prácticas que cada etnia ha desarrollado en forma específica. (11)

**Tabla 3**

Plantas medicinales de uso durante el puerperio en la comunidad de Churia Cucho del distrito Huambalpa, provincia Vilcas Huamán, Ayacucho. Enero- abril del 2025.

Uso de plantas medicinales en el puerperio	Nunca		A veces		Siempre		Total	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
P1: Toman la hierba buena durante el puerperio como digestivo y para calmar los cólicos estomacales	6	12.0	11	22.0	33	66.0	50	100.0
P2: Toman qera para calmar los cólicos estomacales	33	66.0	8	16.0	9	18.0	50	100.0
P3: Toman el llantén como digestivo y calmar los cólicos estomacales	2	4.0	10	20.0	38	76.0	50	100.0
P4: Utilizan el matico para mejorar la herida de la episiorrafia.	0	0.0	9	18.0	41	82.0	50	100.0
P5: Utilizan el yawar suqu para mejorar la herida de episiorrafia o cesarea.	7	14.0	19	38.0	24	48.0	50	100.0
Utilizan el amor seco para cicatrizar la herida de la episiorrafia o cesarea	0	0.0	4	8.0	46	92.0	50	100.0

Fuentes: Encuesta aplicada a mujeres de la comunidad de Churia Cucho.

La tabla 3, muestra el uso de plantas medicinales durante el puerperio en la comunidad de Churia Cucho del distrito Huambalpa, provincia Vilcas Huamán, Ayacucho. Enero a abril del 2025.

Del 100% de mujeres respecto a la P1, el 66% (33) siempre toman la hierba buena durante el puerperio como digestivo y para calmar los cólicos estomacales, seguido del 22% (11) a veces y un 12% (6) nunca. En la pregunta 2, el 66% (33) nunca toman

quera para calmar los cólicos estomacales, el 18% (9) siempre y un 16% (8) a veces. En la pregunta 3, el 76% (38) mujeres siempre toman el llantén como digestivo y calmar los cólicos estomacales, el 20% (10) a veces y el 4% (2) nunca. En la pregunta 4, el 82% (41) mujeres refieren que siempre utilizan el matico para mejorar la herida de la episiorrafia o cesárea y el 18% a veces. En la pregunta 5, el 48% (24) mujeres siempre utilizan el yawar suqu para mejorar la herida de episiorrafia o cesárea, seguido del 38% (19) a veces y el 14% (7) nunca.

Se concluye que un buen porcentaje de mujeres hacen uso de las plantas medicinales como matico, yawar suqu y llantén durante el puerperio.

Para las mujeres de la comunidad de Churia Cucho, respecto al uso de las plantas medicinales durante el puerperio, constituyen una parte de su vida misma. Es algo que está en el inconsciente colectivo de la comunidad, pues dichos conocimientos y sabidurías fueron desarrollados y transmitidos de generación en generación por centenares de años hasta la actualidad.

El posparto, considerado un período muy importante, en esta etapa acostumbran que, la mujer y el niño deben guardar reposo por un tiempo prudente, es en esta etapa en donde ellos deben mantenerse calientes, no deben exponerse al agua fría, realizar el aseo con agua de hierbas calientes. Finalmente, hay que recalcar la importancia de conocer y respetar este tipo de rituales, tratando de dar un enfoque de no discriminación con respecto a la utilización de este tipo de medicina, ya que es necesario rescatar estos saberes, para así, no perder nuestra identidad pluricultural e intercultural. (22)

Nuestros resultados se contrastan con estudios de **CONDORI JURADO, Y. TUNQUE ESPINOZA, M. K. (2018)** cuyo resultado fue que, encontró 31 tipos de plantas medicinales empleadas durante el puerperio; un 83.9% utilizan la manzanilla; mientras que un 45.2% utiliza el matico; el 38.7% usan la malva y el orégano; el 25.8% usan la muña y el llantén, el 12.9% usan la manayupa y el apio. El uso de las plantas medicinales es comúnmente para el lavado de partes íntimas y para tomar en infusión representando un porcentaje de 29,3%; del cual concluyó que el uso de plantas medicinales es practicado por todas las puérperas, generalmente para el alivio de sus dolencias y malestares, usándolo de acuerdo a sus creencias y costumbres. (3)

Por otro lado, **GRANDEZ DELGADO, GLL y ALVARADO CASTRO, SV, Lima**

**(2020)** la edad media de las puérperas fue de  $27.9 \pm 5.8$  años, con secundaria completa 68%, convivientes 72% y eran multíparas 60%. Las plantas medicinales usadas con más frecuencia: manzanilla (63%), anís (45%), muña (37%), orégano (22%) y menta (20%). (15)

## CONCLUSIONES

1. Las plantas medicinales que siempre se utilizan durante el embarazo en la comunidad de Churia Cucho, son: la sábila (74%); anís (54%), hierba buena (50%); toronjil (50%) y matico (36%).
2. Las plantas medicinales que siempre son utilizadas durante el trabajo de parto en la comunidad de Churia Cucho, son: la manzanilla (66%), perejil (50%) y ruda (48%).
3. Durante el puerperio, las plantas medicinales que siempre se utilizan en la comunidad de Churia Cucho, son: matico (82%). llantén (76%), hierba buena (50%) y qera (18%).

## RECOMENDACIONES

1. A la Dirección Regional de Salud de Ayacucho y al Centro de Salud de Vilcas Huamán, provincia a la que pertenece la comunidad de Churia Cucho, considerar la existencia de parteras y curanderas tradicionales, quienes poseen conocimientos ancestrales en cuanto al uso de plantas medicinales en el embarazo, el trabajo de parto y puerperio. Se sugiere promover un modelo de atención intercultural, en el cual estas prácticas tradicionales se articulen con la medicina moderna bajo la asesoría de profesionales de salud, fomentando la continuidad cultural y la seguridad materna.
2. Se recomienda que el profesional de Obstetricia adquiera competencias en salud intercultural y reconozca el valor de las prácticas tradicionales relacionadas al uso de plantas medicinales. Esto permitirá un mejor diálogo de saberes con las gestantes y puérperas, generando confianza y facilitando la socialización de conocimientos. Asimismo, se sugiere organizar talleres comunitarios donde se aborden los beneficios y riesgos del consumo de plantas medicinales, enfatizando su uso responsable y complementario.
3. Concientizar a las mujeres de la comunidad de Churia Cucho sobre la importancia de la medicina tradicional en el embarazo, parto y puerperio, pero también advertir que su uso debe ser informado y seguro. Es necesario que los especialistas de salud brinden información verídica y accesible, indicando qué plantas están comprobadas como seguras, cuáles podrían tener efectos adversos y cuáles están contraindicadas en determinadas etapas, evitando así complicaciones en la madre, el feto o el recién nacido.
4. Efectuar investigaciones más profundas sobre el tema, promoviendo estudios etnobotánicos y clínicos a nivel local, regional y nacional, que permitan rescatar los saberes tradicionales en torno a las plantas medicinales y validar científicamente sus usos. Esta evidencia contribuirá a un aprovechamiento sostenible y seguro de los recursos naturales en beneficio de la salud materna, fortaleciendo la articulación entre la medicina tradicional y la medicina científica.
5. Implementar espacios de diálogo intercultural en salud, como reuniones comunitarias, mesas de concertación o círculos de saberes, donde participen parteras, curanderas, obstetras, médicos y líderes comunales. Esto permitirá establecer protocolos consensuados para el uso de plantas medicinales durante la gestación, parto y puerperio, respetando las creencias culturales y asegurando la protección materno-neonatal.

## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

1. Ministerio del Ambiente. ¿Por qué nuestra biodiversidad es importante para el desarrollo sostenible de nuestro país? [Internet]. Día Nacional de Diversidad Biológica. 2017. Disponible en: <https://www.minam.gob.pe/diadiversidad/celebraciones-de-anos-antteriores/dia-nacional-de-la-diversidad-biologica-2015/por-que-nuestra-biodiversidad-es-importante-para-el-desarrollo-sostenible-de-nuestro-pais/>
2. Tercero-Caiza IM. Programa Educativo sobre los beneficios y riesgos potenciales del uso de hierbas medicinales durante el embarazo y la labor de parto en pacientes atendidas en el Hospital General Puyo. [Internet]. Vol. 3. Universidad Regional Autónoma de los Andes UNIANDES; 2018. Disponible en: <https://dspace.uniandes.edu.ec/bitstream/123456789/8649/1/PIUAENF006-2018.pdf>
3. Condori-Jurado YC, Tunque-Espinoza MK. Plantas medicinales usadas durante el puerperio en las comunidades del distrito de Palca a 3650m.s.n.m. Huancavelica-2017. 2018;91–102. Disponible en: [https://docs.bvsalud.org/biblioref/2018/10/915622/plantas-medicinales-usadas-durante-el-puerperio-en-las-comunida\\_dKgK8d8.pdf](https://docs.bvsalud.org/biblioref/2018/10/915622/plantas-medicinales-usadas-durante-el-puerperio-en-las-comunida_dKgK8d8.pdf)
4. Lagos-Castillo C. Plantas medicinales utilizadas en el tratamiento de enfermedades ginecológicas en Leticia y Puerto Nariño (Amazonas, Colombia). Etnobiología [Internet]. 2015;13(1):53–72. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5294496.pdf>
5. Pulido-Acuña GP, Vásquez-Sepúlveda P de las M, Villamizar-Gómez L. Uso de hierbas medicinales en mujeres gestantes y en lactancia en un hospital universitario de Bogotá (Colombia). Index de Enfermería [Internet]. 2012;21(4):199–203. Disponible en: [https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1132-12962012000300005](https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1132-12962012000300005)
6. Alegre-Paucar LY. Plantas Medicinales utilizadas en la Gestación, Parto y Puerperio Mediato en pacientes de los Establecimientos De Salud De Colquepata. Paucartambo.Cusco 2022 [Internet]. Universidad Andina del Cusco; 2022. Disponible en: <https://repositorio.uandina.edu.pe/handle/20.500.12557/5389>
7. Gallegos-Zurita ME. Las plantas medicinales, usos y efectos en el estado de

- salud de la población rural de Babahoyo-Ecuador. 2015 [Internet]. Universidad Nacional Mayor de San Marcos; 2017. Disponible en: [https://docs.bvsalud.org/biblioref/2018/03/880037/las-plantas-medicinales-usos-y-efectos-en-el-estado-de-salud-de\\_iHP5e7s.pdf](https://docs.bvsalud.org/biblioref/2018/03/880037/las-plantas-medicinales-usos-y-efectos-en-el-estado-de-salud-de_iHP5e7s.pdf)
8. Solis-Vásquez PL, Tapia-Bardales LK. Prácticas relacionadas con el uso de plantas medicinales en el trabajo de parto y puerperio puesto de Salud Miramar-Región La Libertad abril 2015 [Internet]. Universidad Privada Antenor Orrego; 2015. Disponible en: <http://repositorio.upao.edu.pe/handle/upaorep/1121%0Ahttp://fi-admin.bvsalud.org/document/view/cppxs>
  9. Ramos-Abensur GEV. Plantas medicinales de uso ginecológico de cuatro comunidades del distrito de Huambalpa, Provincia de Chota, Departamento de Cajamarca. [Internet]. Facultad de Ciencias. Universidad Nacional Agraria La Molina; 2015. Disponible en: <http://repositorio.lamolina.edu.pe/bitstream/handle/UNALM/1884/F70.R35-T.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
  10. EsSalud/OPS/OMS. Manual de fitoterapia.pdf [Internet]. 2001. Disponible en: <https://repositorio.essalud.gob.pe>
  11. Betancourt-Constante MV, Moya-Vásconez DR, Olivo-Haro TA, Sailema-Amancha JL, Pérez-Freire J. Plantas utilizadas por las mujeres ecuatorianas de cualquier etnia o nacionalidad antes, durante y después del parto: Revisión Bibliográfica. Pol Con [Internet]. 2022;7(2):1441–9. Disponible en: <http://polodelconocimiento.com/ojs/index.php/eshttps://orcid.org/0000-0003-4759-7791>
  12. García KE, Barretto L, Poy M, Wiedemann A, Agudelo IJ, Anconatani LM, et al. Infusiones a base de plantas medicinales durante el embarazo: una actualización en la temática. Actualización en Nutrición [Internet]. 2021 [citado 18 de mayo de 2025];22(1):16–24. Disponible en: [https://www.revistasan.org.ar/articulo\\_html.php?ida=2021\\_22\\_1\\_16](https://www.revistasan.org.ar/articulo_html.php?ida=2021_22_1_16)
  13. Quinatoa Caba GG. El uso de hierbas medicinales en el embarazo y su relación con las creencias acerca de los efectos en el parto, en mujeres gestantes que acuden al Centro de Salud Materno Infantil N°. 2 de Ambato periodo julio 2014-enero 2015 [Internet]. Universidad Técnica de Ambato; 2015. Disponible en: <http://repositorio.uta.edu.ec/handle/123456789/9480%0Ahttp://fi->

admin.bvsalud.org/document/view/8nx6n

14. Gómez-Calisaya Y, Monzón-Mamani DM. Medicina tradicional en el tratamiento del embarazo, parto y puerperio en la comunidad de UROS Chulluni-2023 [Internet]. Tesis. Universidad Nacional Del Altiplano; 2022. Disponible en: [http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/7104/Molleapaza\\_Mamani\\_Joel\\_Neftali.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/7104/Molleapaza_Mamani_Joel_Neftali.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
15. Grandez-Delgado GL, Alvarado-Castro SV. Uso de plantas medicinales durante el embarazo, parto y pos parto en puérperas atendidas en el Centro de Salud Micaela Bastidas, 2020 [Internet]. Universidad arzobispo Loayza; 2020. Disponible en: <http://repositorio.ual.edu.pe/handle/UAL/318>
16. Curo-Palomino B. Etnobotánica medicinal en las comunidades Ashánincas del distrito de Llochegua, Huanta-Ayacucho. 2022 [Internet]. [Ayacucho]: Universidad Nacional de San Cristóbal Huamanga; 2024 [citado 3 de junio de 2025]. Disponible en: <https://repositorio.unsch.edu.pe/items/640699a6-e474-4878-8480-0d4b34ff2d1e>
17. Calderón Franco MA. Tratamiento de la cervicitis con Croton lechleri (Sangre de grado) en mujeres atendidas en el Hospital de Apoyo Jesús Nazareno [Internet]. Universidad Nacional Federico Villarreal; 2019. Disponible en: [https://repositorio.unfv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13084/3786/CALDERÓN FRANCO MARTHA AMELIA - DOCTORADO.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.unfv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13084/3786/CALDERÓN_FRANCO_MARTHA_AMELIA_DOCTORADO.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
18. Rodríguez-Lizana M, Ochoa-Yupanqui WW. Actividad biocida del extracto crudo etanólico crudo del Piper elongatum “Matico” en cervicitis en mujeres en edad fértil, como alternativa terapéutica. Journal of the Selva Andina Research Society [Internet]. 1 de febrero de 2020;11(1):29–37. Disponible en: [http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2072-92942020000100004&lng=es&nrm=iso&tlng=es](http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2072-92942020000100004&lng=es&nrm=iso&tlng=es)
19. Poaquiza Paguna JS. Uso de plantas medicinales en la labor de parto en la Parroquia de Sala saca [Internet]. Repositorio UTA. Universidad Técnica de Ambato; 2019. Disponible en: <https://repositorio.uta.edu.ec/handle/123456789/19565?mode=full>
20. Ministerio de Salud. Norma Técnica para la atención del parto vertical en el Marco de los Derechos Humanos con Pertinencia Intercultural [Internet]. 2016

- [citado 30 de mayo de 2025]. Disponible en:  
<https://bvs.minsa.gob.pe/local/MINSA/4240.pdf>
21. Chambilla-Condori J. Uso de la medicina tradicional en el proceso de parto y puerperio en el Centro Poblado de Thunco-Acora [Internet]. [Puno]: Universidad Nacional del Altiplano; 2018 [citado 3 de junio de 2025]. Disponible en:  
[https://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14082/8730/Chambilla\\_Condori\\_Judith.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14082/8730/Chambilla_Condori_Judith.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
  22. Honorable Gobierno Provincial de Tungurahua. “Saberes que curan” una experiencia en Tungurahua [Internet]. Tungurahua; 2018 [citado 3 de junio de 2025]. Disponible en:  
[https://www.tungurahua.gob.ec/images/documentos/RendicionCuentas2018/Anexos/Boletines%202018/BOLET%3%8DN%20No.%20321%20JUNIO%2012%202018%20\(1\)%20DIFUNDIR.docx](https://www.tungurahua.gob.ec/images/documentos/RendicionCuentas2018/Anexos/Boletines%202018/BOLET%3%8DN%20No.%20321%20JUNIO%2012%202018%20(1)%20DIFUNDIR.docx)
  23. Alegre-Paucar LY. Plantas Medicinales utilizadas en la Gestación, Parto y Puerperio Mediato en pacientes de los Establecimientos De Salud De Colquepata. Paucartambo. Cusco 2022. Universidad Andina del Cusco; 2022.

## **ANEXOS**

## ANEXO 1

### Matriz de consistencia

#### “USO DE PLANTAS MEDICINALES EN GINECO OBSTETRICIA EN LA COMUNIDAD DE CHURIA CUCHO. DISTRITO DE HUAMBALPA Y PROVINCIA DE VILCAS HUAMAN, AYACUCHO. ENERO-ABRIL 2025”

PROBLEMA	OBJETIVOS	MARCO TEÓRICO	VARIABLE Y DIMENSIONES	METODOLOGÍA
<p><b>Problemas generales:</b> ¿Cuáles son las plantas medicinales de uso en Gineco Obstetricia en la comunidad de Churia Cucho, Distrito Huambalpa, Provincia de Vilcas Huamán, A y a c u c h o . Enero- abril 2025? <b>Problemas específicos:</b> PE1: ¿Cuáles son las plantas medicinales de uso durante el embarazo en la comunidad de Churia Cucho, Distrito de Huambalpa, Provincia de Vilcas Huamán, ¿Ayacucho? Enero- abril 2025? PE2: ¿Cuáles son las plantas medicinales de uso durante el trabajo de parto en la comunidad de Churia Cucho, Distrito de Huambalpa, Provincia de Vilcas Huamán, ¿Ayacucho Enero- abril 2025? PE3: ¿Cuáles son las plantas medicinales de uso durante el puerperio en la comunidad de Churia Cucho, Distrito de Huambalpa, Provincia de Vilcas Huamán, Ayacucho. Enero- abril 2025?</p>	<p><b>Objetivo general</b> Determinar plantas medicinales de uso en Gineco Obstetricia en la comunidad de Churia Cucho, Distrito de Huambalpa, Provincia de Vilcas Huamán, Ayacucho. Enero- abril 2025. <b>Objetivos específicos</b> OE1: Identificar las plantas medicinales de uso durante el embarazo en la comunidad de Churia Cucho, Distrito de Huambalpa, Provincia de Vilcas Huamán, Ayacucho. Enero- abril 2025. OE2: Identificar las plantas medicinales de uso durante el trabajo de parto en la comunidad de Churia Cucho, distrito de Huambalpa, Provincia de Vilcas Huamán, Ayacucho. Enero-abril 2025. OE3: Identificar las plantas medicinales de uso durante el puerperio en la comunidad de Churia Cucho, Distrito de Huambalpa, Provincia de Vilcas Huamán, Ayacucho. Enero- abril 2025.</p>	<p>La Organización Mundial de la Salud (OMS), muestra la relevancia de la Medicina tradicional en la contribución y mejora de los niveles de vida de las personas y es definido como aquellas prácticas en las que se utilizan los conocimientos tradicionales para realizar alguna intervención en la salud de uno de los integrantes, se caracteriza por qué se realizan actividades con la utilización de plantas medicinales o herramientas espirituales. (23)</p>	<p>VARIABLES: Plantas medicinales DIMENSIONES</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Usos de plantas medicinales en el embarazo</li> <li>• Usos de plantas medicinales en el trabajo de parto</li> <li>• Usos de plantas medicinales en el puerperio</li> </ul>	<p><b>Tipo de investigación:</b> Aplicada <b>Enfoque de investigación:</b> Cuantitativo <b>Diseño de investigación:</b> Descriptivo <b>Población:</b> Toda la población de la comunidad de Churia Cucho <b>Muestra:</b> Mujeres en etapa reproductiva (15 a 49 años) y en etapa de climaterio. <b>Tipo de muestreo:</b> No probabilístico intencional <b>Técnica:</b> Encuesta <b>Instrumento:</b> Cuestionario</p>

## OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERATIVA	DIMENSIONES	INSTRUMENTO
Plantas medicinales de uso en gineco obstetricia	Prácticas en las que se utilizan los conocimientos tradicionales para realizar alguna intervención en la salud de uno de los integrantes, se caracteriza por qué se realizan actividades con la utilización de plantas medicinales o herramientas espirituales. (17)	Se aplicará encuesta relacionada al uso de plantas medicinales en el embarazo, trabajo de parto y puerperio	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Usos de plantas medicinales durante el embarazo</li> <li>• Usos de plantas Medicinales durante el trabajo de parto</li> <li>• Usos de plantas Medicinales durante el puerperio</li> </ul>	Cuestionario

**ANEXO 2**

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**  
**ESCUELA PROFESIONAL DE OBSTETRICIA**



**CUESTIONARIO**

**TÍTULO:** “PLANTAS MEDICINALES DE USO EN GINECO OBSTETRICIA EN LA COMUNIDAD DE CHURIA CUCHO. VILCASHUAMAN, AYACUCHO-2024”  
**RESPONSABLE:** Zayda Coronado Mendoza, previa autorización del presidente de la comunidad de Churia Cucho de Vilcashuamán y previo consentimiento informado se trabajará con los pobladores de la comunidad indicada, a fin de recabar información respecto a las plantas medicinales usadas en la gineco obstetricia entre enero a abril de 2025. Los datos obtenidos serán consignados en el presente cuestionario.

**FECHA:**...../...../.....

Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
1	2	3	4	5

<b>VARIABLE 1: USO DE PLANTAS MEDICINALES EN LA GINECO OBSTETRICIA</b>						
<b>DIMENSION: USO DE PLANTAS MEDICINALES EN EL EMBARAZO</b>		1	2	3	4	5
7	Utiliza la sábila durante el embarazo para las manchas que aparecen en la piel, para tratar las várices					
8	Consume mate de hierba buena para poder digerir los alimentos					
9	Consume toronjil para alcanzar el sueño					
10	Consume matico cuando tiene tos					
11	Consume el anís para digerir los alimentos					
<b>DIMENSIÓN: USO DE PLANTAS MEDICINALES DURANTE EL TRABAJO DE PARTO</b>						
12	Toman la ruda como inductor del parto					
13	Toman el mate de la manzanilla para causar contracciones uterinas					
14	Toman del perejil durante el trabajo de parto para acelerar el parto					
<b>DIMENSIÓN: USO DE PLANTAS MEDICINALES DURANTE EL PUERPERIO</b>						
15	Toman la hierba buena durante el puerperio como digestivo y para calmar los cólicos estomacales					
16	Toman qera para calmar los cólicos estomacales					
17	Toman el llantén como digestivo y calmar los cólicos estomacales					
18	Toman el matico para mejorar la herida de la episiorrafia o cesarea					
19	Utilizan el yawar suqu para mejorar la herida de episiorrafia o cesarea.					
19	Utilizan el amor seco para cicatrizar la herida de la episiorrafia o cesarea					

**OBSERVACIONES**.....

## ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

### RESOLUCIÓN DECANAL N°795-2025-UNSCH-FCSA-D

En la ciudad de Ayacucho, siendo a las 11:00 horas del 24 de Octubre de 2025, se reunieron los docentes miembros del jurado calificador del acto de sustentación de la tesis titulada PLANTAS MEDICINALES EN GINECO OBSTETRICIA EN LA COMUNIDAD DE CHURIA CUCHO. DISTRITO DE HUAMBALPA, PROVINCIA DE VILCASHUAMAN, AYACUCHO. ENERO-ABRIL 2025, Presentada por el Bachiller ZAYDA CORONADO MENDOZA, Para optar el título profesional de Obstetra. Los miembros del jurado de sustentación están confirmados por:

Presidente :Prof. Magna Maricia meneses Callirgos (delegada por el decano)  
Miembros : Prof. Oriol Marciano Chuchón Gómez  
: Prof. Clotilde Prado Martínez  
: Prof. Graciela Mendoza bellido de Ascarza  
Asesora :Prof. Maritza Rodríguez Lizana  
Secretaria Docente : Bacilia Vivanco Garfias

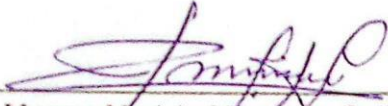
Con el quorum de reglamento se dio inicio a la sustentación de tesis como acto inicial la presidente de la comisión da la bienvenida y presenta a los miembros de la comisión evaluadora, menciona el propósito de la reunión: la sustentación de tesis titulada PLANTAS MEDICINALES EN GINECO OBSTETRICIA EN LA COMUNIDAD DE CHURIA CUCHO. DISTRITO DE HUAMBALPA, PROVINCIA DE VILCASHUAMAN, AYACUCHO. ENERO-ABRIL 2025, presentada por la bachiller ZAYDA CORONADO MENDOZA, confirma que se verifico el cumplimiento de los requisitos reglamentario para la sustentación de tesis, no teniendo ninguna observación, posteriormente la presidenta de la comisión solicita ala secretaria dar lectura a la RESOLUCIÓN DECANAL N°795-2025-UNSCH-FCSA-D, Seguidamente da algunas indicaciones a la sustentante y autoriza el inicio de la exposición a la bachiller ZAYDA CORONADO MENDOZA, una vez concluida la sustentación, la presidenta de la comisión solicita a los miembros de jurado evaluador, realizar sus respectivas preguntas, iniciando su participación la Prof. Graciela Mendoza Bellido de Ascarza , continúa la Clotilde Prado Martínez, seguidamente el prof. Oriol Marciano Chuchón Gómez y cierra las preguntas la prof. Magna Maricia Meneses Callirgos: luego se hace la invitación a la asesora de tesis prof. Maritza Rodriguez Lizana, para que pueda aclarar algunas preguntas e interrogantes, finalmente la presidenta invita a la sustentante, abandonar el auditorio a fin de proceder con la respectiva calificación.

### RESULTADO DE LA EVALUACIÓN FINAL

Bachiller: ZAYDA CORONA MENDOZA

JURADOS	TEXTO	EXPOSICIÓN	PREGUNTAS	P. FINAL
Prof. Magna Maricia Meneses Callirgos	17	17	17	17
Prof. Oriol Marciano Chuchón Gómez	18	17	18	18
Prof. Clotilde Prado Martínez	17	17	17	17
Prof. Graciela Mendoza Bellido de Ascarza	18	18	18	18
<b>PROMEDIO FINAL</b>				<b>18</b>

De la evaluación realizada por los miembros del jurado calificador, llegaron al siguiente resultado: Aprobar por unanimidad, a la Bachiller **ZAYDA CORONADO MENDOZA**, quien obtuvo la nota final de dieciocho (18); para lo cual, los miembros del jurado evaluador firman al final la presente acta; siendo las 13:00 horas, se da por concluido el presente acto académico.



Prof. Magna Maricia Meneses Callirgos  
Presidente



Prof. Oriol Marciano Chuchón Gómez  
Miembro



Prof. Clotilde Prado Martínez  
Miembro



Prof. Graciela Mendoza Bellido de Ascarza  
Miembro




Prof. Mantza Rodríguez Lizana  
Asesora



Prof. Bacilija Vivanco Garfias  
Secretario (a)

Ayacucho, 25 de octubre 2025.

	<b>UNSCH</b>	<b>FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD</b>	<b>ESCUELA PROFESIONAL DE OBSTETRICIA</b>
---	--------------	---	---

## CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD DE TRABAJO DE TESIS- N° 19- 2025

La Directora de la Escuela Profesional de Obstetricia, en mérito a la **Resolución Decanal N° 1556-2024-UNSCH-FCSA-D**, delegada por el Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud, verifica en segunda instancia, la originalidad de los trabajos de investigación y de tesis (borrador final antes de la sustentación), en el marco del Reglamento de Originalidad de Trabajos de Investigación, aprobado por Resolución del Consejo Universitario N° 039-2021-UNSCH-CU, demás normas y procedimientos inherentes; Por tanto, deja constancia que el trabajo de tesis titulado **PLANTAS MEDICINALES EN GINECO OBSTETRICIA EN LA COMUNIDAD DE CHURIA CUCHO. DISTRITO DE HUAMBALPA, PROVINCIA DE VILCASHUAMAN, AYACUCHO. ENERO-ABRIL 2025.**

**Autora:**

**Bach. Zayda CORONADO MENDOZA**

**ASESORA:**

**Dra. Maritza RODRIGUEZ LIZANA**

Ha sido sometido al análisis del sistema antiplagio **TURNITIN** se concluye que presenta un porcentaje de 23% de similitud.

De acuerdo con el porcentaje establecido en el Artículo 13 del Reglamento de Originalidad de Trabajos de Investigación de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga es **PROCEDENTE** conceder la Constancia de Originalidad.

Ayacucho, 20 de octubre del 2025



**Dra. Delia Anaya Anaya**

*Directora de la EP. de Obstetricia*

PLANTAS MEDICINALES EN  
GINECO OBSTETRICIA EN LA  
COMUNIDAD DE CHURIA  
CUCHO. DISTRITO DE  
HUAMBALPA, PROVINCIA DE  
VILCASHUAMAN, AYACUCHO.  
ENERO-ABRIL 2025.

*por* Zayda Coronado Mendoza

---

**Fecha de entrega:** 20-oct-2025 09:43p. m. (UTC-0500)

**Identificador de la entrega:** 2787506864

**Nombre del archivo:** TESIS\_ZAYDA\_CORONADO\_MENDOZA.docx (252.91K)

**Total de palabras:** 18140

**Total de caracteres:** 101004

# PLANTAS MEDICINALES EN GINECO OBSTETRICIA EN LA COMUNIDAD DE CHURIA CUCHO. DISTRITO DE HUAMBALPA, PROVINCIA DE VILCASHUAMAN, AYACUCHO. ENERO-ABRIL 2025.

## INFORME DE ORIGINALIDAD

23%

INDICE DE SIMILITUD

23%

FUENTES DE INTERNET

5%

PUBLICACIONES

10%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

## FUENTES PRIMARIAS

1	<a href="https://hdl.handle.net">hdl.handle.net</a> Fuente de Internet	5%
2	<a href="https://repositorio.uta.edu.ec">repositorio.uta.edu.ec</a> Fuente de Internet	3%
3	<a href="https://repositorio.unap.edu.pe">repositorio.unap.edu.pe</a> Fuente de Internet	3%
4	<a href="https://repositorio.unheval.edu.pe">repositorio.unheval.edu.pe</a> Fuente de Internet	1%
5	<a href="https://docplayer.es">docplayer.es</a> Fuente de Internet	1%
6	<a href="https://repositorio.utn.edu.ec">repositorio.utn.edu.ec</a> Fuente de Internet	1%
7	Submitted to Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga Trabajo del estudiante	1%
8	<a href="https://portal.amelica.org">portal.amelica.org</a> Fuente de Internet	1%
9	<a href="https://repositorio.uap.edu.pe">repositorio.uap.edu.pe</a> Fuente de Internet	1%

10	<a href="https://repositorio.unh.edu.pe">repositorio.unh.edu.pe</a> Fuente de Internet	1 %
11	<a href="https://docs.bvsalud.org">docs.bvsalud.org</a> Fuente de Internet	1 %
12	<a href="http://www.revistasan.org.ar">www.revistasan.org.ar</a> Fuente de Internet	1 %
13	<a href="https://libros.cidepro.org">libros.cidepro.org</a> Fuente de Internet	1 %
14	Submitted to Universidad Peruana Los Andes Trabajo del estudiante	<1 %
15	<a href="https://repositorio.unsch.edu.pe">repositorio.unsch.edu.pe</a> Fuente de Internet	<1 %
16	Submitted to Universidad de San Martín de Porres Trabajo del estudiante	<1 %
17	<a href="https://ouci.dntb.gov.ua">ouci.dntb.gov.ua</a> Fuente de Internet	<1 %
18	<a href="https://repositorio.uwiener.edu.pe">repositorio.uwiener.edu.pe</a> Fuente de Internet	<1 %
19	Submitted to Universidad de San Martín de Porres Trabajo del estudiante	<1 %
20	Winnie Celeste Martínez Sulca. "Llaqtaqasa: aproximación al consumo de un poblado del Intermedio Tardío (1100-1400 D.C) en el distrito de Concepción, provincia Vilcas Huamán (Ayacucho)", Arqueología y Sociedad, 2021 Publicación	<1 %

21 repositorio.unc.edu.pe <1 %  
Fuente de Internet

---

22 latam.redilat.org <1 %  
Fuente de Internet

---

23 repositorio.upagu.edu.pe <1 %  
Fuente de Internet

---

24 Submitted to Pontificia Universidad Catolica  
del Ecuador - PUCE <1 %  
Trabajo del estudiante

---

25 revistas.unjbg.edu.pe <1 %  
Fuente de Internet

---

Excluir citas Activo

Excluir bibliografía Activo

Excluir coincidencias < 30 words